

AYUNTAMIENTO
DE MURCIA
ARCHIVO

EST^E

11

TAB^A

A

N.^o

9

ESTE EJEMPLAR,
POR SU TAMAÑO Y/O
ESTADO DE CONSERVACIÓN
NO SE PUEDE FOTOCOPIAR

Acuerdo Comisión de Gobierno: 27 octubre, 1988

ORACION

10

EVANGELICA

PANEGIRICA.

AL GLORIOSO SAN AN-
TONIO DE PADVA, EN SU

SOLEMNE FIESTA:

CONCVRRIENDO LA CELEBRIDAD
del Santísimo mysterio de la Eucharistia.

EN EL MUY OBSERVANTE CONVENTO DE RE-
ligiosas de san Antonio, en 18. de Junio de
1662. años.

ASSISTIENDO POR VOTO LA MUY NOBLE, Y MUY
Leal Ciudad de Murcia.

Q V B

IDEO, DIXO, Y ESCRIBE

EL DOTOR DON DIEGO ORTIZ, Y MONCAYO
Colegial, que fue del Noble, y grande Colegio de san Clemente
martir, Catedratico de Artes de la Vniversidad de Alcalá, Ca-
nonigo Magistral de Pulpito de la santa Igle-
sia de Segovia.

Y AORA

CANONIGO MAGISTRAL DE SAGRADA ESCRITVRA
de la santa Iglesia de Cartagena.

Con licencia en Valencia, por Geronimo Villagrafa, Impressor de
la Ciudad, en la calle de las Barcas, año 1662.

R. 9663

10

ORACION

EVANGELICA

PANEGIRICA.

AL GLORIOSO SAN ANTONIO

TONIO DE PADVA, EN SU

SOLEMNE FIESTA.

CONCURRIENDO LA CILICIA

del Santissimo misterio de la Eucaristia.

EN EL MUY OBSERVANTE CONVENTO DE RE

de San Antonio, en la Ciudad de

Madrid.

PRESENTE POR VOTO LA MUY NUBLE, Y MUY

Real Ciudad de Madrid.

QUE

DEO, DIXO, Y ESCRIBO

EL DOTOR DON DIEGO ORTIZ, Y M

Colaborador, que fue del Noble, y grande Colegio de la

Real, Catedratico de Arithmetica, y de Algebra de la

Real Magestad de Castilla, y de las Indias.

de la Real Magestad.

Y AORA

CANONICO MAGISTRAL DE LA REAL ESCUELA

de la Real Magestad de Castilla.

Con licencia de la Real Magestad de Castilla, y de las Indias.

En la Ciudad de Madrid, a los diez y seis dias del mes de Mayo de 1702.

3
APROBACION DEL MUY REVERENDO PADRE FRAY
Luis de Valencia, de la Orden de Capuchinos Menores de San Francisco,
Ministro Provincial, una, y otra vez de la Provincia de la Sangre de
Christo, en los Reynos de Valencia, y Murcia. Maestro en Artes, y en
santa Theologia, Leitor Jubilado, y en las causas de Fè, catorce Se-
naos de la santa Inquisicion de dichos Reynos,
Consultor, Calficador, &c.

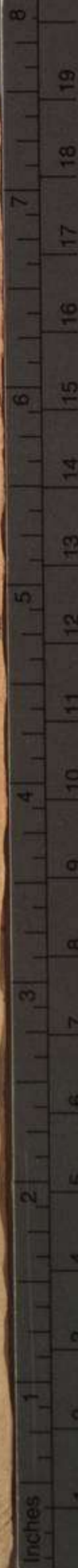
Con reconocido rendimiento recivo el orden del Ilustris-
simo, y Reverendissimo Señor Don Martin Lopez de Hontia-
veros, meritissimo Arçobispo de Valencia, del Consejo de su Ma-
gestad, creyendo que por honrar mi obsequio con su mandato, y
favorecerme con el anticipado gusto de ver la ingeniosissima, y
erudita Oracion Panegirica Evangelica, que al prodigioso santo, y
glorioso Antonio de Padua, consagrò otro assombro de Doctrina,
el Doctor Don Diego Ortiz de Moncayo, Canonigo Magistral de
Escritura sagrada, en la santa Iglesia de Cartagena, mas que para ha-
zer juyzio, y censura de ella, se me remite. Como en otra parecida
ocasion sintio el honor Español, Seneca epist. 45. *Indulgentia scio is-
tud esse, non indicij.* No aviendose podido dar a mi vanidad ni as-
sumpto mayor, ni mas grato, ni yo admitir ocupacion, en que pu-
diera el credito obrar mas a lo seguro. Parece lo dixo por mi Pli-
nio lib. 1. epist. 14. *Nihil est, quod à te mandari mihi aut maius, aut
gratius, nihil, quod honestius a me suscipi possit.* Porque si se mira el
Autor, es tan eminente, y grande que nunca los mas embidiosos
ojos pudieron descubrirle pequeño, antes fue imitacion del Nilo
aun entre sus pañales de esmeraldas, y en la cuna de cristal gran-
de, y emulo del mar. Como cantò Lucano lib. 1. Pharsal.

Nulli parvum licuit te, Nile, videre.

Rio caudaloso nacio en el Colegio illustre, y grande de san Cle-
mente martir, de la Insigne Vniversidad de Alcalà, (mas dichosa
por tal hijo, que conocida por Henares) fecundando los raudales
hermosos de su erudicion, y doctrina, secas, y esteriles campañas de
ingenios, que dieron opimos frutos, siendo su pluma en el primo-
roso discurrir, en la severidad de la Catedra, que regentò, de las
mayores. Sus lecciones profundas, y claras, sus argumentos sutilissi-
mos, la promptitud, y destreza en de jarretar los opuestos con acier-
to summo, de quien parece, que como si huviera sido oyente en sus
concurros literarios dixo Enodio, lo que de Theodorico Rey, inpa-

A 2

BC-



Centimetres **TIFFEN** Color Control Patches

© The Tiffen Company, 2007

Blue Cyan Green Yellow Red Magenta White 3/Color Black

4
negirico Theodorici. *Nec repletionibus suis reperiuntur contraria,
nec obiectionibus facilis occurrit solutio.* Abriendo Cauze sus cristales,
y descollando en aquel Oceano de varones grandes en todas facultades, a quien compete con toda, y mayor propiedad el honorifico blason de lugar, o Vniuersidad de Ciencias *Civitas litterarum*, con que la antigüedad señaló la Vniuersidad de los Cananeos, primera Academia del Orbe, y antes de la venida de nuestro Redemptor 1455. fundada en Cariath, Sepher, que es lo mismo, que *Civitas litterarum*, como parece del cap. 15. de Iosue v. 15. llamada antes *Abir*, que es lo mismo que *oraculum sapientia*, y en el vers. 49. *Cariath-senna*, que al doctissimo Cornelio a Lapide suena lo mismo que *urbs acuminis*, porque en ella se professavan las Ciencias con delegada agudeza. Lo que quan al justo viene a aquella Vniuersidad emporlo de las Ciencias, nadie ignora, y con quanto desvelo aya bevido las aguas a aquel mar grande este grave Maestro, lo publican las santas Iglesias de Toledo, Avila, Malaga, y otras donde hizo oposicion con la de Segovia, donde fue su Magistral de Pupito, y la de Carthagená, en que vltimamente fue vitorcada, y premiada la fecundidad, y variedad de sus letras, la eloquencia, y propiedad de sus palabras, con que significa mucho mas, de lo que dize, la accion, viveza de sus conceptos, y discursos. Todo guisado con gran sazón, prenda singular no concedida a todos. *Candire scite non omnibus datum est*, afirma Plinio Iunior lib. 3. epist. 3. y a manos llenas si a este nuestro Tertuliano Español, cuya capacidad, y junta de varias facultades, parece que excede la raya de lo mortal, como de otro semejante sujeto dixo Hildiberto Obispo Cenomanense epist. 2. *Adeo que maiorem mortalibus animum gereve putant, qui tam disidentibus studijs integer preparator.* Siendo luz tan grande, que brilla, y campea en el hermoso Cielo de la santa Iglesia de Cartageña, entre las estrellas de primera magnitud, que le adornan, llevandose los afectos de lo Ecclesiastico, noble, y popular, calidad, que sintio Seneca (o, quien fue Autor de la Octavia) ser la gala, y belidad mayor de vn Heroe insigne. *Pulchrum est eminere inter illustres viros*, siendo tan lacidos sujetos los suyos, que no solo nuestros Serenissimos Reyes ilustran frequentemente con ellos las Iglesias de España, presentandolos para Prelados suyos, pero podrian sin examen ni consulta assegurando el acierto, echar mano de qualquiera de ellos, para las mayores de aquella, tales son su virtud, letras, y prudencia, de quiẽ parece dexò escrito Cassiodoro lib. 3. var. epist.

36. Tam frequens est familia vestra felicissimus proventus, tam in multa
personis declarata prudentia, ut licet aliquis vos eligat ad subitum
nihil fecisse videatur incertum. Pues entre tales, y tantos otros osten
tarle lumina el Autor, grande eminencia arguye. Pero haze de ella
evidente demostracion su Oracion Evangelica, en que como en
cristal, aunque breve, retrata sus luzes, pues su oratoria, estilo ele
gante, y sentencioso destilan en el animo suavidad, y baña de gozo
a quien la lee, lo que alabó Phocio de Niseno. *Scribitur illi illustris, &
iucunditatem auribus instillans, venustas enim orationis, & splendor iu
cunditate, mixtus etiam in hoc opere decenter se ostendit.* Y aunque al
gunas eruditas profundidades no se manifiesten a todos facilmen
te, pero esto mismo sube mas de punto su estimacion, que no por
que al Rey de los metales, y los fondos, limpieza, y claridad del
diamante desconozcan muchos, y adocen en el vulgo popular
de los cristales, o porque no son a toda mano patentes, sino al que
se fatiga, y luda descortinando sus minas, dexa de ser mas rico, y
precioso, quando antes lo singular, y arduo le ajusta mayor valor, y
precio, como ponderó dignamente Lipsio cent. 1. ad Belgas epist.
49. *Sed ut qui gemmas, vel aurum querunt, non summam serva citem
leviter stringunt, sed in viscera eius penetrant, & immergunt, sic qui ve
ram mensuramque doctrinam altius necessum est in scriptorum loca
sensa sese immittant.* Y esse es el mysterio de llamarse los discursos pa
radoxas, termino, que significa cosa singular, y escondida, (en que
se emplearon en la antigüedad varones grandes, como el Principe
de la eloquencia en su lib. *Paradoxa stoichorum*, en el siglo pasado
Tranquillo, que sacó a luz Paulo Mascranico, y en el nuestro, el
Obispo Don Juan Orozco, Covarruvias en sus *Paradoxa Chris
tianas*,) y cumplió tambien el Autor con el empeño, en que le pu
so el titulo, que ni este pide mas recomendacion, quando ello es
de si mesmo, como de otro dexó escrito el Iuris consulto Vlpiano
*in leg. utilitas l. ff. de in integr. restitut. Utilitas huius tituli non
eget commendatione, ipse enim se ostendit.* Y la Oracion Panegirica es
su mayor desempeño pues por muchas vezes, que se itere la arena
cion, siempre se halla alguna preciosidad escondida. Verificandose
de aquella, lo que de las obras de Homero dexó escrito Dionisio
Halicarnaseo in B. de præcept. histor. *Libros enim eius cum in manus
sumimus, usque ad extremam syllabam suspicimus, & semper, nescio,
quid magis requirimus.* Y todo en ella es tan ajustado a la pureza, y
dogmas de nuestra santa Fè, fomento de la piedad, y reforma del

6
licencioso vivir, que no hallo cosa digna de censura, o nota, de admiracion si, e imitacion a los sagrados Ecclesiastes. *Neque enim fas erat, ut quem familia tanta produxerat, sententia nostra in eo corrigendum aliquid in veniret.* Dixo por mi Casiodoro lib. 9. epist. 22. Al fin la obra es igual a su Autor, con que aunque digo mucho, no puedo dezir mas, y a entrambos parece dibuxò el Nazianzeno epist. 12. quando alabando a Themistio, y haziendose su Panegirista le dixo. *Tu es Rex sermonum.* Profundo dezir, pero muy adequado a lo presente. Vos llevais el imperio de la eloquencia, sois forma, e idea del bien dezir, y vuestra Oracion es Reyna, coronada de tantas piedras inestimables, quantos son sus discursos preciosos, y conceptos delicados, a quien deven doblar otras la rodilla reconociendolos por tal. Con que nadie se admire, que aviendome prescripto cenfor el derecho, los meritos de la obra me ayan hecho su encomista, bien que desigual, e inferior. Y assi juzgo que se le deve la licencia, que solicita, para que salga a luz, y que no solo sea esta empeño de otras lucidas obras, sino que lo sea a todos eternizando por ella el Autor su memoria, como en otra bien semejante ocasion cantò cò elegancia no vulgar nuestro ingeniosissimo, y laureado Poeta Valenciano, que mereciò los honores, y favores del prudentissimo Señor Rey Don Felipe II. de Castilla, y Primero de Valencia, Don Jaime Falcon Cavallero de la Orden de Montesa, y San Jorge Comendador de Perpungente, y Lugarteniente General de Maestre en el lib. 4. de sus obras poeticas fol. 79.

hunc tibi fructum.

Cura dabit, capies communem vias honorem

Mortuus innato vives, ibis què per ora

Omnia, quod fueris tam clari gemitis Author.

Assi lo siento: assi lo firmo, en este Convento de Capuchinos de la Sangre de Christo de Valencia 6. de Setiembre de 1662.

Fr. Luis de Valencia.

APROBACION DE LOS MVI REVERENDOS PADRES
Lectores de Theologia del Convento de Nuestro Padre San
Francisco de la Ciudad de Murcia.

A Viendo visto con toda atencion, y cuidado este Sermon que el Doctor Don Diego Ortiz, y Moncayo, Canonigo Magistral de

de sagrada Escritura de la santa Iglesia de Cartagena, predicò en el Convento de Religiosas de san Antonio, de la Ciudad de Murcia, no hallamos en el cosa, que contradiga, ni disuene a la santa Fè Catolica, textos sacros de Escritura, exposicion de Padres, ni a las buenas costumbres, ni a la decencia, que se deve observar en el sagrado puesto del pulpito: antes todo es doctrina muy conforme a lo referido, y digna de publica luz; este es nuestro parecer salvo, &c. en Murcia, en nuestro Convento de san Francisco, nuestro Padre 30. de Julio de 1661.

Fr. Juan de Carrasosa,

Lector de Theologia.

Fray Pedro Angel,

Lector de Theologia.

Fray Julian Chumillas,

Lector de Theologia.

APROBACION DE LOS MUY REVERENDOS PADRES

Fr. Antonio Teruel, Lector y Definidor que ha sido de la Provincia de Valencia de Capuchinos, y agora Guardian de la casa de san Antonio, de la Ciudad de Murcia, y del Padre Fr. Pablo de Malaga, Colegial que fue del Colegio de Malaga en Alcalá, Doctor Theologo, agora Religioso de dicha Orden.

A Viendo leído a la luz del Evangelio, y con meditacion profunda este Sermon, que pedricò el Doctor Don Diego Ortiz, y Mōcayo, Canonigo Magistral de Lectura, en la santa Iglesia de Cartagena, a san Antonio de Padua, nuestro Padre. Dezimos, que no parece aver en el proposicion digna de censura, porque todas son ajustadas a lo que el santo Concilio de Trento, manda en la seccion 5. cap. 2. que observē los Predicadores Plebes sibi commissas pro sua, & earum capacitate pascant salutaribus verbis, docendo, que scire omnibus necessarium est ad salutem, &c. Esto sentimos viendo lo escrito, y sin verlo devieramos sentir lo mesmo, conociendo al Autor, y sus grandes estndios, salvo, &c. En nuestro Convento de Capuchinos de Murcia 1. de Agosto de 1662.

Fr. Antonio Teruel, Lector, Guardian, Definidor.

Fr. Pablo de Malaga, Doctor en Santa Theologia.

APROB

APROBACION DEL MUY REVERENDO PADRE MAESTRO
 nuestro Fr. Luis de Resa, Prior del Convento Real de Santo Domingo de la Ciudad de Murcia.

TAN medido a las leyes, y preceptos del arte de orar Evangelicamente, es, este Sermon panegirico, al Glorioso San Antonio de Padua, en solemnidad del Santissimo Sacramento, asistiendo el Ilustrissimo Cavildo de la muy Leal, y Coronada Ciudad de Murcia, que no ay en el, que poder quitar aho en lo largo, que a alguno en lo escrito pudiera parecer, porque fuera de la velocidad clara, con que la lengua del Autor se explica, *non sunt longa, quibus non est, quid demere possis.* Dictome la modestia, que le viera, para corregirle, y yo lo he mirado para admirarle, porque no solo se ajusta a la orthodoxa Fe, Christianas costumbres, piedad, y Religion, sino es que es demostracion singular, como valiente efecto de la causa, que le compulso, pues en el resplandee el acertado, eficaz, agudo ingenio de la Autor, cuyo nombre es mejor fama, y para cuyo estudio desvelo, trallado las palabras que el Docto Lirincense, dixo a otro intento, cap. 2. *commonit. ingenio non vetam gravi, ac vehementi excelluit, ut nil sibi ad propugnandum proposuerit, quod non aut acumine irruerit, aut pedere e scriit, cuius tot pene verba, tot sententia, quot sensus, tot victoria.* La dificultad, y la emulacion por mas que opriman son como contrario circumobstente, que al calor de tanta vivacidad ocasiona la consecucio del lauro, que esta esenta del rayo de la embidia para mayor victoria por la virtud de la accion antiparistica. Asi lo siento, en este Real Convento de nuestro Padre Santo Domingo, de Murcia en 2. de Agosto de 1662.

Fr. Luis de Resa,
 Maestro, y Prior.

Lo mismo sentimos, y deviamos sentir, que faltara la ocasion, de que se diera a la estampa obra por tantos titulos merecedora, de que todos la gozen, para que todos vean lo mucho, que ay que aprender, y nada que censurar, en el mismo Convento, &c. Vt supra.

Fr. Juan de Mendieta,
 Lector de Theologia. Fr. Blas Fernandez,
 Lector de Theologia.

ORTIN

APROBACION

9

APROBACION DEL MVY REVERENDO PADRE MAESTRO
Fr. Tomas Terrones, Prior del Convento de Nuestra Señora del Carmen de la Ciudad de Murcia.

HE leído este sermón con atención especial por pedirla así lo agudo del discurrir, que contiene lo ingenioso de la travazon de las materias, que trata, y lo dulce del dezir, cō que lo vno, y lo otro explica, y hallome necesitado a sentir de el, lo que sintio Plinio el moço de los escritos de vn gran lugeto, que floreció en su tiempo, *in quibus censoria virgula, nil; laudis, & admirationis multa digna reperi.* En nada hallo que se oponga a la Doctrina sólida de los santos Padres en nada, que contravenga a la sana enseñanza suya, para las buenas costumbres, en nada cola, que censura merezca. Todo el me parece digno de admiracion, y alabanzas, así lo siento en este Convento de Nuestra Señora del Carmen, extra muros de la Ciudad de Murcia en 3. de Agosto de 1662.

*El Maestro Fr. Tomas
Terrones, Prior.*

APROBACION DE LOS MVY REVERENDOS PADRE
Maestros Fr. Francisco Faxardo, primer Cathedratico de Theologia Escolastica en la Vniversidad de Valencia, y Examinador Sinodal de su Arzobispado, Fr. Mateo Baesa, Prior que fue del Real Convento de Pedricadores de Valencia, y Fr. Marcelo Mavona, Cathedratico de Theologia en la misma Vniversidad.

Después de atentamente leída esta Oracion Evangelica, con todas sus nueve paradojas, es nuestro sentir ser toda ella insigne-mente admirable, no solo por el objeto, y principales assumptos, que son Christo Sacramentado, cuyo nombre es admirable, *vocabitur nomen eius admirabilis.* Isai. 9. y el santo como por antonomasia el glorioso san Antonio de Padua, de quien singularmente se verifica aquello del Psal. 4. *Mirificavit Dominus (id est mirabilem fecit) sanctum suum;* si tambien por la variedad de las demas circunstancias, tan docta, y artificiosamente encadenadas, por la novedad de las ponderaciones, y lo exquisito de los textos, la gravedad de la Doctrina, y dulçura de la eloquencia, y demas partes, que la constituyen digna de toda admiracion, sin que se encuentre en ella cosa agena de la Doctrina Catolica, y piedad Christiana, y así toda
B ella

ella por varios titulos se puede llamar la mayor paradoxa, y aun dezirse de ella, lo que de la Torre de David se lee, cant. 4. *Sicut Turris David collum tuum, que edificata est cū propugnaculis*, donde leyó el gran Maluenda, *ad suspensionem orium*. Y lo explicó con novedad diziendo, *ut omnium intuentium ora suspensa manerant ex admiratione*, porque la Doctrina de los grandes Maestros, y Predicadores verdaderamente Evangelicos significada en el cuello de la Espola, tiene la excelencia de la Torre de David, que es robar las atenciones, y tener suspena, y palmada en su admiracion la mayor eloquencia, y si leemos, como muchos vierten, *adificata est ad exemplar* esto es, *ut inde artifices discerent, & exemplum sumerent*, las dos cosas hermosamente convienen a esta Oracion Panegirica pues parece solo averse ideado, dicho, y escrito, para la admiracion, y imitacion, si cosa tan grande es imitable verdad es que el nombre de Paradoxa no se le ajusta por la parte, que tambien significa, *supra opinionem, & expectationem*, porque siendo tan excelentes las partes del Orador, y la opinion tan celebre, ninguno deve estrañar, aya salido esta Oracion tan ajustada a la grandeza de su Autor, y al aplauso, a los deseos, y admiracion de todos. Esta es la suspension de nuestra censura en este Real Convento de Predicadores de Valencia.

*Fr. Francisco Faxardo Maestro Catredatico
de Theologia, y Examinador Synodal.*

*Fray Matheo
Baesa, Maestro.*

*Fr. Marcelo Marona, Maestro,
y Catredatico de Theologia.*

APROBACION DEL DOTOR MELCHOR FVSTER *Catredatico, que fue de Philosophia, y Theologo, y Censor en ambas facultades en la Universidad de Valēcia, Preposito de la santa Iglesia Metropolitana, y al presente en ella Canonigo Magistral de Pulpito, y Examinador Synodal.*

HE visto igualmente atento, y gustoso este Sermon de san Antonio de Padua, que predicó en la Nobilissima Ciudad de Murcia el Dotor Don Diego Ortiz, y Moncayo, Canonigo Magistral de sagrada Escritura, en la santa Iglesia de Cattagena. En el halló mi admiracion grandeza, que aplaudir, no descuidos, que censurar; pues en tanta variedad de assumptos, si la eloquencia les describe hermanados, la erudicion les aliña curiosos, y si la Theologia les presta

presia soberánamente lo autorizado, la Oratoria les realza vistosamente lo colorido. El glorioso nombre del Autor avia llegado con la aclamacion, que se le deve, a mis oidos, pero no, como deseava la veneracion, los escritos a mis manos, al participarme estos confieso agradecimiento, como certífico reconocimiento de superioridad a la noticia en la experiencia, y puedo dezir, como al mas sabio Rey la Etiophissa, *maior est sapientia tua, & operatua, quam rumor, quem audiui*. Santo tan grande de justicia pedia tan celebre Orador, y en ocasion de tanto lucimiento. El Panegirico es tan hermoso ramillete, que nadie puede ignorar, que de sus jardines las ciencias le ofrecieron las mejores flores, con que se merece los mayores agrados. Todo lo reconozco docto, y eloquente, doctrina todo, y todo enseñanza, y digno de que se venere a publicas luzes. Así lo siento, salvo tamen temper, &c. en Valencia a 8. de Setiembre de 1652.

El Doctor Melchor Fuster.

APROBACION DE LOS MUY REVERENDOS PADRES
Paulo de Rajas, Preposito de la casa Professa de Valencia, olim Lector de Theologia, y Escritura, Calificador del santo Oficio, Geronimo Crespo, olim Lector de Prima de Theologia en el Colegio de san Pablo de la Compania de Iesus, Calificador del santo Oficio, y Examinador Synodal del Arçobispado de Valencia, y del Padre Christoval de Vega, y el Padre Iuan Bautista Catalan, Doctor de Theologia, y olim Lector de ella de la Compania de Iesus.

Hemos leído con atencion particular, y gusto igual, esta Oracion Evangelica, y Panegirica, y lo que de ella podemos dezir, está dicho en pocas palabras, sin hiperboles, y encarecimientos, que es digna de la erudicion de su Autor, la Doctrina sana, y sin tropiezo, la agudeza singular, la travazon del discurso admirable, como vna cadena de fino oro, y preciosas piedras engazada con artificio raro, en que con ser los assumptos, que se tratan tan diferentes entre sí, se travan tan admirablemente, que hazen vna obra sola, como dizen los Latinos, *omnibus suis numeris absoluta*. Todo tan ajustado, que ni ay que añadir, ni que quitar. Todo es argumento de la grandeza del ingenio del Autor, de su rara erudicion, en vnas y otras letras, lenguaje casto de lecto en las cosas, gracia en el dezir, con que de todo ha tenido vna guirnalda de flores varias, con

B a

que

que ceñir la frente del gran Padre san Antonio de Padua dignísimo de tener tan gran Panegirista. En la casa Professa de la Compañia de Iesus de Valencia, 9. de Setiembre de 1662.

*Geronimo Crespo, olim
Lector de Prima de
Theologia.*

*Paulo de Rajas Preposito
de la casa Professa de Va
lencia, olim Lector de
Theologia, y Escritura.*

*Christoval de Vega, olim
Preposito de la casa
Professa de la Compañia
de Iesus.*

*Iuan Bautista Catalan
Doctor de Theologia, y
olim Professor de ella.*

*APROBACION DEL MUY REVERENDO PADRE FRAY
Gabriel de san Geronimo, Prior, y del Padre Maestro Fr. Iuan de san Frã-
cisco Predicador, de la Orden de nuestro Padre san Geronimo, en el
Monasterio de san Pedro de la ñova, extra muros
de la Ciudad de Murcia.*

LA modestia del Doctor Don Diego Ortiz, y Montayo, Ca-
nonigo Lectoral de la santa Iglesia de Cartagena nos remitió,
para que le viésemos, vn Sermon Panegirico, que predicò en ala-
bança del glorioso san Antonio de Padua, en el muy Religioso
Convento de la Nobilissima Ciudad de Murcia, asistiendo a el di-
cha Ciudad de Murcia, en forma por voto particular, y aviendole
leido con atención respondemos (confessandonos Discipulos de
tan grande Maestro) lo que los Discipulos de Socrates dezian del
suyo, quando la emulacion, o la malicia censurava su Doctrina, *ipse
dixit*, el lo dixo, Doctrina es suya, y esto basta, para que con vene-
racion se admire, y con respecto se venera Doctrina de Doctor tan
eminente, de tan erudito Maestro como Don Diego Ortiz, y Mõ-
cayo (en quien con suma perfeccion se halla la enciclopedia de las
ciencias) no ha menester calificacion alguna, basta dezir, *que ipse
dixit*, con dezir, que el lo enseñò, que el lo dixo, que es parto de su
fecundo, y claro entendimiento, basta, para venerarlo con respeto,
y aplaudirlo con admiracion, porque en los varones doctos, como
dixo Casodoro, de anim. cap. 18. la mas rigurosa censura es la que
se dà ellos mismos, *qui bona fama studeye cognoscitur suo semper indi-
cio.*

cio plus gravatur, y siendolo tanto el Doctor Don Diego Ortiz, (que en nuestro sentir no ha logrado otro segundo en estos siglos España) no han menester sus escritos, mas censura que la suya, pero por cumplir con la obediencia de su precepto, dezimos, dando la nuestra, que en este su Sermon hemos hallado lo escogido de las palabras castellanas sin afectacion, la elegancia de locuciones claras de conceptos sin enbaraçarse la gravedad, y la dulçura, el cumplimiento del assunto sin proligidad, la erudicion continua sin dureza, las clausulas obedientes al precepto de Ciceron, ni ligadas con la estrechez de numeros, ni sueltas con desatada flogedad, Cic. de Orat. *neque numerosa esse ut poema, neque extra numerum, ut sermo vulgi*, y que pudo con religiosa jaçtancia dezir quando le acabò lo que dixo san Ambrosio, libro primero de Virginibus, *predicavi satis*, en materia de Sermon, no se puede dezir mas, este es en suma nuestro sentir, fecha en este Monasterio de san Pedro de la ñora, extramuros de la Ciudad de Murcia a 9. de Setiembre de 1662.

Fr. Gabriel de San Geronimo, Prior.

Fr. Juan de San Francisco, Predicador.

*Imprimatur
Calva Vic, gñb*

*Imprimatur
M. Roig. F. A.*



AL ILLVSTRISSIMO SEÑOR DON MARTIN LOPEZ de HOUTIROS, Arçobispo de Valencia, del Consejo de su Magestad.

HVir el ave del ave, y acogerse al hombre, de quien suele huir, es instincto de su ser, por librar su vida inocente del tirano poder del cruel sacre, que la persigue; que como el hombre es presidente del ave, *Genel. 1. & presit volatilibus caeli*, parece, que el ave reconoce en el hombre el uso de dos funciones vinculadas en la dignidad de presidente; vna de rigor iuridico para imperar, y corregir, otra de dueño benigno para patrocinar, y favorecer, y quanto por atencion a la primera, teme, venera, y se retira, tanto en confiança de la segunda se acerca, se guarece, y se ampara; si ya no se viene a la mano, porque natura'mente elige antes sacrificar su aliento, en manos de su señor legitimo, que exponerse al peligro de la violencia del tirano. Vá este papel en alas de mi coraçon a echar el sello de obediente promptitud (que no es nuevo, que eche el sello en el corazon el papel) pudiera, y deviera tímido, y respectuoso, retirarse de la luz, que puede mejor registrar faltas, y huir la llama, que sabe vivamente corregirlas: pero la fiera embidia, sacre aun sacrilego, pues lo mas sagrado no perdona, vandida de su rabia, comanera de su ira, quanto ostiga, promueve a solicitar mas leguro el refugio en el lugar del rezeo. Intento perseguir en el ayre la voz, que oyò, sin escuchar, que escuchò sin entender, o entendio, sin advertir, que no es todo vno, no solo el ser, pero aun el parecer del objeto, y el parecer del juicio, porque si el espíritu de la contradicion oye, la passion ciega, aprehende, y discurre la malicia, quien ha de juzgar, sino la calumnia? Por este riesgo pudo ser, que opinase Cratilo antiguo Philosopho, que importava no hablar palabra, ni hazer instrumento de los conceptos a la lengua, porque se pasava sin sentir la verdad, antes que se concluyesse la Oracion. *Crati' lus opinatus ibi di est, oportere nihil verbo dicere, eo quod veritas rei transibat vas ho. prius quam sintretur oratio.* Y la ignorancia para quien todo es obscuro, quiere interpretar lo enigmatico, mirandolo por

por el antojo de su afecto, quod factum est (dize la ley rapiē-
 da occasio 168. ff. de diversis regul. iuris.) Cum in obscuro
 sit, ex affectione cuiusque capit interpretationem. Y esto si
 atender, que en lo dudoso la mas benigna interpretacion
 no solo es mas justa, sino es mas segura, como enseña la
 Ley, ea quæ 192. §. in re. ff. eod. &c. In re dubia benigniorem
 interpretationem sequi, non minus iustus est, quam tutius. Pe-
 ro que piedra no moverà la cavilacion, coacervando emu-
 los, solo a fin de reducir a controversia la mas sentada ver-
 dad, para que por transmutacion surrepticia la redargua
 vna doble intencion de falsa. Ea est (pondera la ley 68. ff.
 eod. tit.) Natura cavillationis, quam Græci acervalem syllo-
 gismum appellant, ut ab evidentibus veris per brevisimas muta-
 tiones, disputatio ad ea, quæ evidentibus falsasunt, perducatur.
 Lo qual proviene de trocar a las potencias sus officios, su-
 jetando la razon a la voluntad, y no la voluntad a la razón,
 contemporizando con los hijos del siglo para el agrado,
 sin consultar el estudio los libros para el acierto, que pro-
 fundo lo comprehendio todo el Ilustrissimo Don Pedro
 Lombardo, que por las que se siguen escritas, pudiera me- *In prolo*
 recer el nombre de Maestro de las sentencias. *Quamvis* go lib. 1.
non ambigamus omnem humani eloquij sermonem calumnie, sentent.
atque contradictioni emulorum semper fuisse obnoxium, quia dissen-
sentibus voluntatibus moribus, dissentiens quoque sit animorum sensus,
ut cum omne dictum veri ratione perfectum sit, tamen dum aliud alijs
aut videtur, aut complacet, veritati vel non intellecte, vel offen-
denti, & impietatis error obnitatur, ac voluntatis invidia re-
sultet, quam Deus sæculi huius operatur in illis disidentia filijs,
qui non rationi voluntatem subiciunt, nec doctrinæ studium
impendunt, sed his, quæ somniantur sapientiæ verba, coaptave-
rituntur, non veri, sed placiti rationem sectantes, quos iniqua
voluntas non ad intelligentiam veritatis, sed ad defensionem
placitum invitat. Pero vale Dios, que aun quando pade-
 ciesen ambigüedades los sentidos de las oraciones, se ha-
 de aguardar para la verificacion de la sentencia a la decla-
 racion, del que la pronuncia. In ambiguis orationibus maxi-
 me sententia expectanda est eius, qui eas protulisset, pro firio la
 ley in ambiguis 96. ff. eod. tit. Y mas en vn Sermon, que
 conf-

constando de muchas oraciones sueltas, el *fabet*, si vna con otra es copulativa, o disiuntiva, para aplicar el atributo predicado al antecedente sujeto, depende de la mente, del que ora. *Oratio, quæ neque coniunctionem, neque disiunctionem habet, ex mente pronuntiantis vel disiuncta, vel coniuncta accipitur*, que advirtio la ley Alienationis 28. §. *oratio. ff. de verbor. significatione*, porq̄ de lo oculto en esta militante Iglesia no se forma juicio, *de occultis non iudicat Ecclesia*, y como tiene la ley omnia 193. §. *expressa. ff. de divers. reg. iur.* lo expreso puede dañar, pero lo que no se declara, no. *Expressa nocent, non expressa non nocent*. Y aun quando se presume duda, se avia de juzgar la intencion del agente sana, como salvò su derecho. *Ambigua autem intentio* (afirma la ley y in contrahenda 172. ff. *cod. tit.*) *Ita accipienda est, ut res salva actori sit*. Porque lo que depende de la determinacion del animo, sino es con verdadera, y cierta noticia no se puede dar por concluso, la ley 76. ff. *de verbor. significatione in fin. Omnia quæ animi destinatione agèda sunt, non nisi vera, & certa scientia perfici possunt*. Pues no solo en las palabras, sino aun en las letras, lo que no se puede entender, es como sino se huviesse llegado a escribir. *Que in testamento ita sunt scripta, ut intelligi non possint, perinde sunt, ac si scripta non essent*, asseverò la ley quo tutela 73. §. *quæ. ff. de divers. reg. iuris*, pues que fera, quando casi todos entienden lo contrario, de lo que los contrarios entienden; porque no entienden, lo que todos? Esta es grave culpa de ancha conciencia, que se tuerce al fin de su crassa ignorancia por su cautela maliciosa, conforme la ley 223. ff. *de verbor. significatione. Lata culpa finis est nō intelligere id, quod omnes intelligunt*, y mas quando los legos se introducen a censurar, de lo que aùn es sutil para los estudiosos. *Culpa est*, (dixò la ley 36. ff. *de reg. iuris.*) *Immiscere se rei ad se non pertinenti*, pues aun los peritos en el arte no se atreven a condenar, o aprobar el dicho, quando està equivoco, ambiguo, ò dudoso; pues la palabra *veneno*, que parece que suena en mal, se puede aplicar al bien, porque ai veneno, que mata, y ai veneno, que es medicina, y así el que pronuncia veneno, hasta que explique, si es bueno, o malo, no puede motivar la decisio al juicio, como nos aliciona le ley qui 216. ff. *de*

ff. de verb. signific. Qui venenum dicit, adijcere debet, utrum malum, an bonum sit, nam, & medicamina venena sunt, quia eo nomine continentur, quod adhibitum naturam eius, cui adhibitum esset, mutat, cum id, quod nos venenum appellamus, Graeci pharmacon dicunt, apud illos quoque tam medicamenta, quam quae nocent, hoc nomine continentur, vnde adiectione alterius nomine distinctio fit. Admonet nos summus apud eos Poetarum Homerus.

*Venena multa quidem, bona, mixta.
Multa autem mala.*

Y aun quando en el Sermon se expresarán dos sentencias solo se deviera atender, al que conviene a la festividad. Quoties, idem sermo duas sententias exprimit, ea potissimum excipiat, quae rei gerenda aptior est, que enseña la ley 67. ff. de divers. reg. iur. y mas quando lo que se dize, es con buena Fe, que equivale a la verdad, bona fides veritati comparatur, la ley 36. ff. eod. tit. con que si objeto con su torcida interpretacion la libertad de la malicia, con libertad se ha de dar la respuesta. Quoties dubia interpretatio libertatis est, secundum libertatem respondendum erit, la ley 20. ff. de reg. iur. Pero para que esta libertad sea, como deve, ha menester, por vna parte carecer de violencia, y por otra no ser contra ley, ni contra derecho, & libertas quidem (dize el Emperador Iustiniano lib. i. instit. 3. §. & libertas.) Est naturalis facultas eius, quod cuique facere libet, nisi quid vi, aut iure prohibetur. Y para cumplir con ambas mi arbitrio via de esta demostracion, pues para que lo violento no lo oprima, (que es la condicion primera) huye del horrible monstruo de la embidia (sin ser covardia este huir, porque ay bellas retiradas para vencer,) y para que la equidad se conozca, (que es la segunda) emprende el buelo mas alto la pluma de este escrito, quando alada, y desalada busca las plantas de V. S. I. por centro, lustroso archivo de leyes, y sagradas verdades, cuya cabal noticia, y acertada experiencia, constituyen a V. S. I. como regla primera para decidir en casos de duda, porq̄ si del derecho se ha de tomar la regla, como dize la ley 1. ff. de divers. reg. iur. Regula est, quae rem quae est, breviter enarrat, non ex regula ius sumatur, sed ex iure, quod est, regula fiat, por quien mejor que

por V. S. I. se pueden regular los discursos, siendo el fiel depósito de ambos derechos. Antes respecto de esta atención pudiera, y deviera, (bueivo a repetir) este borrador escusar el salir a tanta luz, pero como no busca, sino la de la verdad, para parecer en letra, lo que fue en palabra, busca vna luz grande a todas luzes ilustrísimas tres vezes, pues *ilustro, ilustra, y ilustrara. Escolastica, politica, y mistica esphera*; la escolastica siendo su doctrina *Aurora*, que amanecio dando la primera luz para la inteligencia de los sagrados *Canones* en la *Cathedra* de *Prima* de la *Vniversidad* de *Salamanca*, (y bien publicaron que eran de *Aurora* sus luzes los aplausos canoros, con que le saludavan las estudiosas aves.) *Politica*, siendo su constante acuerdo, su acertado juicio, ya *noche* de consejos para el gobierno, ya *Luna*, que en la noche de las dudas delatava la dificultad de las sombras, *Presidente* con sus rayos para describir meritos al premio, como justificaciones al castigo; *exemplar*, que se está por norma en las *Reales Audiencias* de *Sevilla*, y *Granada*. *Mistica*, siendo *Sol*, que ciñendo, (como las esparcidas luzes a vn círculo) la mitra al laureado orbe de sus sienes, forma días dichosos para las almas, alumbrandolas con el perfecto resplandor de sus exemplos, y doctrinas, testigo de oydos es la fama, como de vista los distritos de *Calahorra*, y la *Calzada*, y en fin de las luzes solares de V. S. I. si nobilísimas, y puras por heredadas, con reto que realzado por adquiridas, para acabar de vencer las tinieblas, que se oponen al espíritu, siendo vna cara sola la de su lealtad forma diversas frentes de bien ordenados lucidos esquadrones de valerosas virtudes, con que sin dexar de ser por lo generoso, y apazible, amable; es para los vicios horrible; a cuya vndera alistada esta lustrosísima Ciudad, atendiendo al origen, y derivacion de su nombre por valedor de tan valiente espíritu, si se llama *Valencia*, es *Valentia* por los exercitos de luz tambien ordenada, para que en la diferencia de puestos superiores, siempre se admire esta luz vencedora, que el sagrado Evangelio aplica a los Doctores, y Prelados, *vos estis lux mundi*, preguntando la admiracion mas advertida, *que est ista, que progreditur, quasi Aurora con-*
surgens, pulchra vt Luna, electa vt Sol, terribilis vt castrorum
acies

Matth.

5.

Cantic.

6. D.

Thom.

ibi.

acies ordinata. Que si el Angelico Doctor santo Tomas cō
 otros Padres lo entienden de la Iglesia, parece, que se pue-
 de en sentido acomodaticio aplicar a tanto Prelado, pues
 por dignissimo Esposo de tal Esposa, tienen vnidad mis-
 tica. Este si que es lucir con orden de Aurora, de Luna de
 Sol, de exercito de rayos bien dispuestos en la batalla, para
 conseguir de sabio la vitoria, porque *sapientis est ordinare.*
 Esta luz busca mi sinceridad, y como no se puede buscar sin
 luz, la luz misma, como medio, me guia para buscarla, y co-
 mo fin, me concede la dicha de conseguirla. Y claro està,
 si lo miro a otra luz, que ay la de hallar yo tan lucida ven-
 tura, buscandola con la luz de la gloria, y honor de Lisboa,
 y lustre de Padua, san Antonio digo, que es en el mundo
 luz del Cielo, que lo halla todo. Esta luz busca mi papel, y
 a su iluminacion no passara letra, punto, o apice, que con
 ajustamiento a la ley no se registre. *Nota unum aut vnus
 apex non prateribit à lege.* Pues si las ilustrissimas prendas
 de V. S. I. son luz, es superior, y perspicaz vista la Dignidad
 Archiepiscopal, pues si Obispo es lo mismo, que Especula-
 dor. *Episcopus Græce, Latine speculator,* y segun el Principe
 de los Oradores Latinos lib. i. de natura Deora los ojos
 son especuladores, y por esso les señaló la naturaleza lugar
 eminente. *Oculi tanquam speculatores altissimum locum obti-
 nent.* Los ojos de la Republica es el Obispo, pues que será
 el Arçobispo, que se compone de Episcopus, y archos, o ar-
 chen, que significa principado. Ojos de superior, y eminen-
 te Principe, como V. S. I. cuya perspicaz vista a la luz de
 sus lustres, todo lo mira, lo atalaya, lo vee, y provee todo
 con su benevolo influxo, como el Sol exo del Cielo, que
 desde sitio superior manifiesta lo mas retirado, y luce lo
 mas humilde; con que a los sacros pies de V. S. I. me al-
 cançaran sus luzes a tas, que por serlo ilustran lo inferior,
 porque a fuer de bien aspiran a comunicarse, no como la
 inferior luz, que por anhelar a subir, se niega a donde nace,
 y por ser toda humos, se desvanece. Luz quiero celestial,
 que quanto mas remontado tiene su origen, despliega, y
 alarga mas sus rayos, para que todos los gozen, y si regis-
 traren defecto en la perfeccion, descubriràn colores de la
 ve rdad, contra las sombras de la emulacion, y saldrè como
 favo-

favorecido de tan generoso Principe, enseñado de Doctor
 an admirable, pues por mas, que los demas pertenece à
 V.S.I. el ser Maestro con singular propiedad, porque si
 Magister parece, que retrogradamente dize, *ter magis*, tres
 vezes mas es V.S.I. que todos, mas en lo theorico, mas en
 lo politico, mas en lo mistico, cuyo cuidado por mayor, y
 por mas, es regla de los demas Magistrados. *Cui praeipue
 cura incumbit, & qui magis, quam ceteri diligentiam, & sol-
 litudinem rebus, quibus praesunt, debent hi Magistri appellan-
 tur, quin etiam ipsi Magistratus per derivationem à Magistris
 cognominantur*, dixo la ley 57. ff. de verb. significat cuya
 benigna luz superior doctrina, exemplar magisterio, se acre-
 dita tambien de grande en mi amparo, pues quanto mayor
 es, el vacio, tanto es mas la virtud, que le dà el lleno. Yo
 solo pongo capacidad para recibir, participando influencia
 propicia de la luz, en que tambien reconozco nueva repe-
 tida obligacion, porque segun la ley 21. ff. eod. tit. *Princeps
 bona concedendo, videtur etiam obligationis concedere.* Si biẽ
 es tal el don, que por mucho desobliga, a quien como yo
 es, y puede tampoco, porque *impossibilium nulla obligatio
 est*, la ley 185. ff. de reg. iur. aunque para lo imposible tam-
 bien ay satisfacion, si se atiende lo espiritual del Principe,
 que obra el beneficio, pues el recibirlo invocando su nom-
 bre es el mejor retorno, gratitud, que aprendi de la Doc-
 trina del Cielo. *Quid retribuam Domino pro omnibus, quae
 retribuit mihi? Accipiam, & nomen Domini invocabo.* Con
 que dichosamente auràn conseguido las tres potencias del
 alma, que ofrezco, el fin, à que aspira mi cuidado, el enten-
 dimiento luz para la verdad, la voluntad dueño para el fa-
 vor, y la memoria medio para la gratitud. Nuestro Señor
 prospere a V.S.I. en ambas saludes, como ruego a su Di-
 vina Magestad, para lucida columna de la Iglesia, y direc-
 cion del acertado gobierno de la Monarquia. Murcia, y
 Agosto 12. de 1662.

Ilustrissimo Señor.

V. p. y m. de V. S. I.

Su mas reconocido, y afectuoso Capellan.

Doctor Don Diego Ortiz,
 y Moncayo, &c.

VOS

Vos estis sal terra, vos estis lux mundi. Matth. 5.

Caro mea vere est cibus, & sanguis meus vere est potus.

Ioann. 6.

Erant autem appropinquantes ei Publicani, & Pharisaei, ut audirent illum, & murmurabant, &c.

Luca 15.



NOBILÍSSIMO Senado, asistire en cumplimiento de su voto a rendir repetidas anuales gracias, por el beneficio de la libertad de vn contagio, al glorioso san Antonio en la lustrosa observante esfera de Religiosas, cuyo instituto sigue la regla del Seraphin Francisco, en la Dominica tercera despues de Pentecostes, dia en que tambien se celebra el Santísimo mysterio de la Eucharistia, tiene mucho de Sacramento. Pues si se atiende a la causa motiva, parece que se encuentra con el culto, que se consagra. Qual fue el motivo de gratitud tan obsequiosa? El favor de que se apagasse el incendio tempestuoso de vna peste en esta Republica. Pues segun esto parece que el voto de este reverente acto, no se avia de dirigir a san Antonio, sino a Dios solamente, lo primero, porque el voto, parece, que solo se haze a Dios. *Votum soli Deo fit.* Dize el Angelico Doctor santo Tomas. Y es su razon, porque el votar es acto de latria, y Religion, y como tal propria, y devida a la vnica, verdadera Deidad. *Votum est ordinatio quaedam eorum quaequis vovet in divinum cultum, seu obsequium, & sic patet, quod vovere est actus latria, seu Religionis.* Lo segundo, porque es Dios, quien como por si igual, y universalmente castiga con el contagio, tambien por si inmediatamente socorre con el remedio. Asegurelo David, a quien en

*S. Tho.
2. 2. q.
88. art.*

5.

en pena de vna culpa, (que fue ocioso exceso, aunque con-
 sistio en tallado numero) dandole a escoger de tres males
 2. Reg. vno, le aumentaron el trabajo, *trium tibi datur optio*. Ea
 cap. 24. David (dize por orden divino el Propheta Gad,) a tu ar-
 bitrio está la especie del rigor, sobre ser preciso el mal.
 Que quieres mas por tus pueblos? Hambre, que moleste,
 guerra, que persiga, o peste, que inficione? A que respondió
 el Rey affigido, *coarctor nimis*, en grande aprieto me hallo,
 pero si mi consejo elige, véga peste. Que dizes David? Que
 apenas será dicho, quando lo veas executado. *Immisi que*
Dominus pestilentiam in Israel. Pues peste no es lo peor por
 lo comuu? Por lo subitaneo? Por lo irremediable? por lo
 fatal? Peste ha de ser? Si. Porque? Por esso mismo, porque
 quanto es mal mas terrible, depéde de Dios mas inmedia-
 tamente, y vale mas caer en manos del Iuez Divino, que
 entre el rojo color, que vibra sangriento el arco de su justi-
 cia, descubriendo el verde a la esperanza, muestra el iris de
 su misericordia, que en manos de vn hombre riguroso, que
 contradiciendo a su ser siempre es inhumano, *melius est, ut*
incidam in manus Domini, multa enim misericordia eius sunt,
quam in manus hominum. David hizo esta cuenta. Hambre
 es vna necesidad, que suele introducir la avaricia, y en que
 es de hombres a hombres, aunque no igual, la dependen-
 cia, guerra es vn telon porfiado, que inventò la ambicion
 del siglo, y sustenta bien a su costa la ira mortal de los mor-
 tales, cuyo socorro tambien depende de hombres, y aun-
 que en desigual desdicha, suele llegar tarde, mal, y nunca;
 digalo la experiencia. Pero peste es vn mal general tan
 crecido, que ignora el mundo su origen, y su remedio, a
 nadie reserva; al Rey, y al pobre toca, a todos compren-
 de, que como Dios para vniversal castigo le introduce, so-
 lo su divina misericordia basta, para que se aplaque, y por
 esso la elige. La Glosa, *Et ideo elegit penam omnibus aequa-*
lem, quia pestilentia à deo missa aequaliter potest cadere super
Regem, et pauperes. Luego Dios es, quien como vniversal
 igualmente por si castiga con el contagio, tambien por su
 mano inmediatamente socorre con el remedio. *Pestis est*
incidere in manus Domini, dize la sutil purpura de Cayetano.
 Luego si se ha de ofrecer el culto, a quien hizo el benefi-
 cio,

cio, a Dios solamente se deve cumplir, como házer este votivo obsequio, y no a san Antonio.

Pero cuerdaamente está obrado. Lo primero, porque aunque el voto sea acto de Religion, que principalmente se deve a Dios, se puede votar, y prometer culto a vn santo, segun que participa por gracia del ser divino, y segun que en el se ofrece a Dios culto. Así explica en el lugar citado al Angel de las Escuelas su comentador Cayetano. *Si autem considerentur sancti, ut sunt dii participativè, imò ut in eis est, & honoratur Deus, sic promissiones eis factæ sunt vota, quoniam Deo in ipsis fiunt.* Y como la oracion por medio de vn santo se dirige a Dios, tambien se haze voto a Dios en vn santo. Bien estoy con esto, pero que especialidad entre los demas tiene san Antonio, para que con el acuerdo de este voto se ha preferido? Grande. Y es lo segundo que se infiere de lo primero, porque como Dios niño por amante suyo se halla, y se venera en Antonio, *imò ut in eis est, & honoratur Deus.* Obsequio que busca a Antonio, halla a Dios como en su cenro, y le tiene como en la mano. Con vengo en esta singularidad, pero aun de leo la razon, porque mas en Antonio, que en otro santo, se ha de encomendar la confianza, para que con su virtud nos libre de la pestilencia? Mas si fuesse, porque aunque Dios es, quien libra de este infestador mal, oponiendose inmediatamente a su fatalidad cruel el atributo, por el qual se opone su virtud, le toca con señalada particularidad a Antonio por participacion. Sepamos qual es el atributo, porque Dios se opone a este mal contagioso, qual? El de santo; porque peste segun Laureto, *est morbus contagiosus ab aeris corruptione ple. In sylva rumque initium habens, qui omnia fere animalia perniciosè allego. grassatur.* Vn contagio, que empieza por la corrupcion del ayre, y en el ayre acaba con todo viviente, luego lo que se opone a la corrupcion, se opone a la peste. Pues el atributo de santo es el que por su pureza se opone a la corrupcion, vinculando en lo inviolable segura perpetuidad. *Sanctum ibidem; autem dicitur, quod omni observatione inviolatum est, & mundum, & purificatum, atque expiatum.* Y lo dize el origen del vocablo, porque sanctum se deriva del verbo sancio, que significa establecer, o firmar, *sancire est aliquid sanctum, & Ibidem; con;*

consecratum facere, & firmare, ac rectum reddere, como que lo que es santo, está tan lexos aun de ver lo corrupto, que se perpetua a eterno, y a este sentido parece que alude aquel verso de David Psalm. 15. *Nec dabis sanctum tuum videre corruptionem*. Luego el atributo de santo es, el que se opone al mal contagioso, pues a quien principalmente se atribuye la santidad es a Dios, que es santo por su ser, non est *sanctus, ut est Dominus, 1. Reg. 2. & sanctum nomen eius, Lucae 2.* Y aun a Dios publica la Iglesia por solo santo. *Quoniam tu solus sanctus*. Y aunque otros se hallan santos por participacion, reparase en las sagradas letras, y apenas se hallara texto, en que a alguna criatura, mientras viva, se le de el epíteto de santo. Del velo es del Pacense. *Certe vix invenies in sacris locum, in quo adhuc vivens nuncupetur sanctus*. Luego singularidad será hallar esto en Antonio pues a Antonio no solamente en muerte, sino en vida le llamaron santo a boca llena, y a publica fama, porque en Arimino, y en Padua en diziendo el santo, por Antonomasia se entendia Antonio. Pero otro mayor testigo tengo que la fama, qual es? Su lengua, que treynta y dos años despues de su muerte la halló el Doctor san Buenaventura, como si fuera incorruptible, argumento grande de su santidad, como opuesta a la pestilente corrupcion, que si el ayre corrupto de la peste busca por la respiracion al coraçon la entrada, y la lengua parece, que es la llave de la puerta, por donde se respira, y el arcaduz, por donde passa, quien contra la corrupcion conserva la lengua despues de muerto, contra la pestilencia se publica santo, quando viuo.

*Iu Iu-
dith
tom. 1.
sup. cap.
8. vers.
29.*

Y si este nombre santo dize establecimiento, y segun algunos se deriva de sangre, porque quando se establecia, o pactava alguna cosa, se firmava, y confirmava con sangre. *Igitur sanctum à sanguine* (dize el Pacense) *alij deducunt, quotquot sentiunt, quod sancive sit, sanguine efuso confirmare.* Y consta del Exodo cap. 24. *Hic est sanguis federis*. Porque a la santidad de Antonio no le falte la sangre, aunque contra la corrupcion se establezca, y se perpetue, sea este obsequioso culto en sacra familia, que guarda el instituto del Orden Seraphico; para que las llagas de Francisco presten para el establecimiento la sangre a san Antonio, si ya su pe-

25
seo no exhala púrpura, Tiró mat á favores del martirio,
que concibe, que intenta, que le mueve, que le atrahe, co-
brando como Elephante nuevo esfuerço a vista de la san-
gre, que contempla vertida por vnos constantes martires
de la Religion Seraphica, ya facil será con el hilo deste
discurso hazer lazo vistoso a este Sacramento Soberano,
pues si lo santo establecido con sangre se constituye incor-
ruptible para poder oponerse a la peste, o corrupcion del
ayre. Christo en aquel Sacramento es tres vezes santo, y
aunque es sacrificio incruento se establecio con sangre fia-
gurada en tantos antiguos sacrificios, como verdadera en
el pacto, y testamento nuevo, que contra la corrupcion se
eterniza, *hic est calix sanguinis mei, novi, & aeterni testamenti*
Y de la inundacion sangrienta del mar vermejo de su pas-
sion a la luz del Evangelio de Antonio. *Vos estis lux mundi*
di, reverbera en reflexos coloridos de sangre en el Evange-
lio de aquel mysterio sublime *sanguis meus vere est potus*,
a cuyo assumto con razen se puede cantar el verso referi-
do del Profeta Rey, *nec dabis sanctum tuum videre corrup-*

Tertul:
in lib. de
spectac.

tionem, el qual Tertuliano entienda a la letra de Christo,
ex ore quo amen in sanctum proferis, Y con claridad el Doe-
tor Angel hoc refertur ad Christum, como que en este my-
sterio está Christo blasonando de santo en pacto, que se es-
tablece con sangre contra la aerea corrupcion de la peste.
Y aun por esto parece, que esta sagrada Imagen del Di-
vino Antonio, permitiò Dios, que se diese, y llevasse con
solemne pompa, y aparato a la siempre Illustrissima, y vo-
tiempo Primada Cathedral Iglesia de Carthagená, y se co-
locasse en la mayor Capilla, donde a este mysterio consa-
gra la fe repetido culto para que a vistas de vno, y otro,
aquel Santissimo por excelencia, y este santo por antono-
masia se celebrasse vn pacto (en que sin duda entrò la pe-
nitencia de los fieles, como disposicion,) que confirmado
con tan preciosa sangre estableció nuestra salud en el al-
ma, y cuerpo firme, contra la corrupcion de vna, y otra pes-
te con que en sentido acomodaticio se podrá dezir a
Christo de Antonio, *nec dabis sanctum tuum videre corrup-*

D

culg

culto no dieras tu la Imagen del glorioso Antonio para que se dexa ver, que profigue la corrupcion del contagio.

Y para mas fuerza de este pacto quadra la congruencia de que sea despues de Pentecostes la tercera Dominica, porque en el Evangelio, que en este dia canta nuestra Madre la Iglesia, se figura vn pastor, que teniendo cien ovejias dexa las noventa y nueve del ganado por buscar la vna que se ha perdido. *Quis ex vobis homo, qui habet centum oves, & si perdidit vnam ex illis, nonne dimittit nonaginta novem in deserto, & vadit ad illam, quae perierat, donec inveniatur?* Conviene los sacros Expositores, que este Pastor es el Verbo Encarnado, que dexando la manada de los Angeles ganados en gracia en el azul redil del Cielo, baxo a este valle de lagrimas a buscar al hombre, oveja perdida, por su culpa, y enferma del vniversal contagio de su desgracia. Y por que oy se haze por Antonio dichoso el dia para hallar lo que busca, parece que dize David tocado de la peste en su pueblo, *erravi sicut ovis quaeperijt, quare seruum tuum, errante oveja he sido, Señor, buscato siervo.* Y con razon imitador de David ha de dezir esto el pecador, para que el pacto de Christo, y de Antonio se establezca para su salvacion contra su perdicion. Era costumbre, que los pactos, y sacrificios se estableciesen con sal, como consta del libro del Levirico cap. 2. *Quicquid obtuleris sacrificij, sale condies, nec auferes sal foederis Dei tui de sacrificio tuo, in omni oblatione tua offeres sal.* Ni pacto, ni sacrificio, ni oblacion se haga ^{sin} sal, con la qual quedava el pacto sempiterno. *Pactum salis sempiternum.* Numer. 8. Valgame Dios, quien nos dara oy sal para este pacto? Quien? El Evangelio. *Vos estis sal terra.* Que con especialidad entre los Doctores, y Maestro le aplica la Iglesia a Antonio, porque fuera de la sal de su sabia doctrina es sal, que preserva de corrupcion, y perdicion *sal putredinem fugat.* Preserva de corrupcion con el pacto de santidad contra el contagio. Preserva de perdicion, porque no dexa, que se pierda, quien devotamente en el se confia, y aun la oveja, que se pierde, ofrece remedio, para que se halle, pues si a vn silvo del Pastor va a la mano la oveja por la sal, oy parece que se vale Christo de la sal de Antonio para

Raban.
lib. 2. c.
15.

ra hallar la oveja perdida del Evangelio, y preservarla con la sal de la corrupcion. *Vos estis sal terra.* Pero porque ha de ser esto en sacra familia de Religiosas? Ya lo declaro. Dize que apenas se hallava en las letras sagradas lugar, en que se nombrasse por santo, el que viviese, y dize apenas, por no excluir este, o aquel, entre los quales vno es texto sacro de Iudith. cap. 8. donde dize. *Nunc ergo ora pro nobis, quoniam mulier sancta es, & timens Deum.* Muger santa se llama Iudith aun en vida, qual pregunto es la causa? A mi parece esta. Avia Iudith despues de viuda retiradose a lo mas secreto de su casa, y con la gente de su bien ordenada familia vivia con obediencia, y clausura, siendo el silicio, y el ayuno polos de su penitencia. *Erat autem Iudith relicta Vidua, & in superioribus domus suae fecit sibi secretum cubiculum, in quo cum puellis suis clausa morabatur, & habens super humeros suos silicium ieiunabat omnibus diebus vitae suae.* Pues si Iudith viviendo ha merecido el nombre de santa por la ordenada disposicion de su vida, por la observancia de la clausura, por el silicio, por la penitencia, por el ayuno, y en fin, porque parece, que formava con sus asistentes vn Convento de Religiosas Observantes. Porque en esta casa esclarecida no merecera nombre de santas Religiosas, señoras tan de la obediencia, cuerdas tan de la clausura, entendidas tan de la penitencia, virtuosas tan del silicio, observantes tan del ayuno. Para que todo este Convento con nombre de santo con la sangre de su disciplina copiosa herencia del Seraphim llagado, con la sal de su enseñanza en presencia de este soberano sacrificio, y de su glorioso patron san Antonio se establezca firme contra la corrupcion del contagio.

Valgate Dios por tanta circunstancia, pues añ falta otra, que como corona ciñe las sienas de las demas. Porque tambien es congruencia, que alude a mysterio, que sean los Ilustrissimos, y prudentissimos Heroes del consistorio de la muy Noble, y muy Leal Ciudad de Murcia, los que dediquen su coraçon entre exteriores demostraciones de reverente asistencia. Quien fue el que de los tres escogió el contagioso mal por depender solo de las manos de Dios? Quien? El que si por sus meritos fue Rey coronado viene

Matth.
1.

Act, 13.

tan nacida a su sien la corona, que aun quando se concibe, parece que reyna. *Genuit David Regem.* Aquel a cuya persona cortò Dios el coraçon a su medida. *Inveni David filium Jesse virum secundum cor meum,* aquel que aun en el nombre parece que dà vida, David, mereciendola contra el contagio por su leal obediencia. Pues bien està, que esta Illustrissima Ciudad que siendo por sus meritos seis vezes coronada, siempre le viene como nacida la Corona leal, como nobilissima ofrezca en culto el coraçon de su fineza cumpliendo el voto de su promessa santa estableciendo el pacto con la sangre de su nobleza, y preservandole estable con la sal de su devocion prudente, *sal gustum prudentie indicat.* Rabano lib. 2. cap. 55. Para merecer contra la corrupcion la santidad, y si esta se constituye por la gracia, oy la confia hallar en todo mi empresa, en Dios por santo, por santo en el Sacramento, por santo en Antonio, por santa en esta casa, ayudandome esta Ciudad, Reyna a suplicar a la soberana Reyna de los Angeles nos la alcance por santa. *Ave Maria.*

Vos estis sal terrae, vos estis lux mundi. Matth. 5.

Caro mea verè est cibus, & sanguis meus verè est potus.
Ioannis 6.

Erant autem appropinquantes ei publicani, & Pharisei, ut audirent illum, & murmurabant, &c. Lucae 15.

4. de fi.
ne.
Senec.
apud
Iust. Li.
psum.

EN el teatro de amor (soberano Pastor, Cordero, y pasto de las almas) en el teatro de amor estays representando Paradoxas, que son Paradoxas? Digalo Ambrosio Calepino, que es el mejor luez en question de vocablo. *Paradoxa à Græcis vocantur admirabilia præter opinionem omnium.* Paradoxas es vna cosa admirable fuera de la opinion de todos, assi lo siente el Principe de ios oradores Latinos, *Paradoxa sthoyci, nos admirabilia dicamus,* y Seneca es del mismo parecer. *Inopinata omnibus dicere, Paradoxa Græci vocant.* Y añade Iusto Lipsio, que Paradoxa es lo que se admira fuera de la opinion, pero muy dentro de la

la Verdad *¶ sunt igitur præter opinionem, ac non veritatem.* *Lust. lib.*
Luego vos Señor en esse tan admirable Sacramento. *Hoc* *fius lib.*
tam admirabile Sacramentum. Soys la mejor Paradoxa, por- *3. Pñ.*
que esta vuestra omnipotente Magestad muy fuera de la *les. dist.*
opinion comun excediendo verdaderamente *caro mea ve-* *2.*
re, los dilatados terminos de la admiracion, *qualia docet es.* *Concil.*
se opera Divina, nisi super omnem admirationem. Dixo la agu- *Trid.*
deza de Tertuliano, testigos aunque atonitos, de lo que *sess. 13.*
no alcançan, son los sentidos, la vista por proprio objeto *cap. 1.*
vè color, y figura orbicular, como sensible comun, pero lo *Tertul.*
contenido es carne, aunque las especies indican pan, *¶ pa-* *lib. 1. de*
nis, quem ego dabo, caro mea est. El oido aunque es puerta de *Rap-*
la Fè, debaxo del accidente de son, oye quebrar quantidad, *tism. c.*
pero no se estiende su noticia a saber, si esta agena de subst- *2.*
tancia propria. El olfato guele, lo que al gusto le parece, *Ioan. 6.*
pero no llega a oler, lo que el manjar contiene, y el gusto
come aquello, que le sabe, pero no sabe, lo que come: el
tacto toca Hostia, pero ignora Sacramento, porque a el no
le toca; luego palmando sentidos estays Señor, siendo ad-
mirable enigma, fuera de el comun, y singular sentir de to-
dos, *sensus deficit,* y aun el entendimiento que suele leer *S. Tho.*
lo interior del alma, *intellectus id est intus legens,* en esse blã- *in hym-*
co papel no acierta a deletrear la cifra de vuestro amor, no,
porque como naturalmente, *nil est in intellectu, quin prius*
fuerit in sensu, opinando por las especies, que recibe no pe-
netra antes rebelde estraña, hasta que es gusto lo prisionero
de la Fe divina, *captivantes intellectum in obsequium fidei.*

Fuera de que Paradoxa es lo propio, que *schemma,* seu
figura. *Paradoxon item schemma est, schemma idem quod figu-*
ra. Dize Calepino, y en este Soberano Sacramento se haz
lla a vn tiempo el ser figura, y figurado en los antiguos sa-
crificios, *omnia in figuris contingebant eis,* y figura; porque fi-
gura es signo, *figura est signum.* Sanctus Thomas, y ser signo
le combiene al Sacramento, *Sacramentum est signum rei sacra-*
re sanctificantis nos, y si figura equivale a simbolo, debaxo
de el comprehende el Eucharistico Sacramento. El Sacro
Concilio Tridentino, *Commune hoc quidem est Sanctissimæ* *sess. 13.*
Eucharistia, cum cæteris Sacramentis, symbolum esse rei sacra, *cap. 3.*
¶ in visibilis gratia visibilem formam. Luego este Sacra-
men-

+ figurado

mento es figurá, y figurado, y que para representar nuestro
 tragico suceso, hazeys del Altar teatro amoroso, no es du-
 dable, amante Señor mio, porque si el representar es hazer
 memoria, ostentando en publico vuestra industria, memo-
 rial de *Dominica passionis. S. Thomas, y David, memoriam fecit*
 3. par. *mirabilium suorum*, como que siendo el Autor de la gracia,
 74. art. artificiosa la omnipotencia, la tragedia maravillosa, la tra-
 1. Pjal. za, o invención, del amor, el titulo, muerto, y victorioso, la ce-
 110. na cena de vn plato, pero infinito, estays representando el
 mayor triunfo, que al proposito el Doctissimo Barradas
 gloria, y honor de la esclarecida Religion de la Compañia
 de Iesus; sobre aquel lugar de *Isaias, notas fecit in populis*
 tom. 4. *ad inventiones eius. En tibi (dize) stupendam Dei ad inventio-*
 lib. 3, *nem facimus, amor, & bonitas divina hanc, vt ita dicam, inven-*
 cap. 13, *tionem invenit, Divina omnipotentia effecit; animo concipia-*
mus legem, aliquem post reportatam de hostibus in bello victo-
riam id ipsum bellum in scena populo representare voluisse; eun-
dē, que Regem personatum scenam ingressum, eadē illa, que in
bello gessit, representasse. En tibi Christi Regis magni inventio-
nem, post reportatam admirabilem de tartareis hostibus victo-
riam, ipsam passionis maximum conventum, praelium in eucha-
ristico sacrificio representari iussit, qua in representatione ipse
vel vt personatus, hoc est speciebus panis, & vini velatus, popu-
lo apparet passionis representans praelium, celeberrimum triū-
phum, quem de hostibus egit, in memoriam revocans, lautissimo
epulo populum excipiens, o summi Regis admirabilem inventio-
 sess. 13. *nem! humilitati Christi illam tribuit, Doctus Augustinus. Y el*
 cap. 5. *Sacro Concilio Tridentino, pro tam ineffabili, & Divino be-*
neficio, quo mortis eius victoria, & triumphu representatur.
 Luego es cierto, o sabiduria encarnada, que en esse teatro
 de amor, estays representando Paradoxas, luego el referir-
 las será predicar vuestras alabanzas, pues como el represen-
 tar Paradoxas, se nota como ageno del sacro suceso, en
 que se predica? Deve de ser porque Paradoxa es nombre
 Griego, y no todos están obligados a saber su significado.
 Y si fuera nombre Latino? Fuera lo propio, porque para al-
 gunos lo mismo es hablarles en Latin, que hablarles en
 Griego. A semejantes locuciones de Paradoxas, (schemas,
 figuras, modos, y enigmas parece que aludio el angustis-
 mo

mo Augustino, quando proumpio diziendo. *Hac dicta* tom. 3.
sunt propter, quod res Apostolus, nunc per speculum nos vide lib. 15.
re, quia vero ad id in enigmate multis hoc in cognitum est, de Tri-
qui ad litteras nesciunt, in quibus est doctrina quaedam de locu- nitate
tionum modis, quos Graeci tropos vocant, eo que Graeco vocabu- sol. mibi
lo etiam nos utimur pro latino, sicut enim schema vsitatus 177.
dicimus, quam figuram, ita vsitatus dicimus tropos, quam mo- col. 1.
dos. lit. B.

Pues, Señor, en este solemnísimo día también el divi-
no Antonio quiere representar Paradoxas para imitar
en sacras suaves competencias, que si en todos los santos
soys admirable, *mirabilis Deus in sanctis suis.* Psalm. 67.
obtais en Antonio tan sacramentosas maravillas, que mi
zelo asegura por

PARADOXA PRIMERA:

QUE PARA VENIRSE A LA MANO, PARECE
que halla Christo en Antonio, lo que no tiene la
materia deste Sacramento.

DEnos principio para entrar a la explicacion de esta
Paradoxa la letra sagrada del Evangelio. *Vos estis sal* Matth.
terra. El primero epiteto es de sal, y reparando en lo que fa- 5.
zona, se me ofrece esta duda. Qual es preguntó la materia
de la consagracion de la hostia? Pan de trigo. El Doctor S. Tho.
Angelico, *propia materia huius Sacramenti est panis triticeus.* 3. P. 9.
En la Iglesia Romana azimo, que es sin levadura, como 74. art.
con ella fermentado en la Griega, aunque es mas razona- 3.
ble la costumbre de nuestra Iglesia Latina, & tamen con. Ibid.
juetudo de pane azimo celebrandi rationabilior est. art. 4.

Apuremos mas este pan. En la materia de este Sacra-
mento entra otra cosa mas, que agua, y harina de trigo? De
ningun modo responde con la Theologia moral el Carde-
nal Toledo. *Quarto debet esse purus, seu inmixtus, id est, ex fru* Tolet in
mento solo, & ex aqua sola, absque mixtione alicuius liquoris, sum. lib.
& alterius humidi absque mixtione etiam alterius speciei a fru 2. c. 25.
mento. Luego ni ha de llevar un grano de sal? No. Así lo
dize la experiencia, la costumbre, el estilo, y la practica,
pues

pues aora mi duda. Si por la sal se entiende la sabiduria; y por la sal tambien se simboliza la gracia, vn pan, que se convierte en cuerpo de Christo, que es todo gracia, y sabiduria verdadera, *plenum gratia, & veritatis*, no ha de tener sal, sino por lo que sazona (como en qualquiera pan comun) para que simbolicamente indique el extremo, que se convierte, las propiedades del otro extremo, en que se haze la conversion? Pues no es dudable, que esta ceremonia, como las demas tiene su significacion en la Iglesia; qual sera pues la causa? Entre otras a mi parecer esta. Ay ser sal primera, y por primacia (hablo en sentido allegorico,) y ay ser sal participada de la sal primera, y como el pan de la Hostia, que se convierte en cuerpo de Christo halla en Christo ser sal por primacia, y en el mismo sentido, que aplica la sal nuestro Evangelio a los Apostoles, Maestros, y Doctores pues como Christo es Maestro primero, de cuya doctrina todos participan. *Vos vocatis me Magister, & Domine, & benedixitis, sum, etenim.* Tambien es primera sal, que a los demas comunica su participacion. *Christus sal est, à quo Apostoli sal terra dicti sunt.* Dize el Tesoro de sacros ritos, porque no parezca, que Christo tiene el ser sal participada, sino que de el todos la participan, parece, que entre otras razones figurativamente se puede dezir, que el pan, que es materia de la consagracion segun rito de nuestra Iglesia, no lleva sal, como que no es menester, pues se convierte en Christo, que la tiene por si.

Y vos excelso Antonio para imitar en esto a Christo soys sal del Evangelio. *Vos estis sal terra*, al parecer tan primera, que los demas participan el ser sal de vuestra doctrina, pues fuisteys el primero Maestro de la Religion Seraphica, que leyò con profunda erudicion sagrada Theologia en la Cathedra publica de las Escuelas de Bolonia, y no solo esto mas aun parece, que el mismo Christo para venirse a vuestra mano halla en vos, lo que no tiene la materia de este Sacramento, pues si a esta le falta la sal, vos lo soys. *Vos estis sal*, y que sera hallarle Dios vivo en vuestra mano? Que ha de ser, sino que como tierno infante, como Ioan. I. maulo cordero, *ecce agnus Dei*, le viene a la sal, con que la sazona el gusto vuestro amor, con que no sin mysterio se

celebra vuestra fiesta, quando se canta el Evangelio de la Dominica, en que el Pastor dexò las noventa y nueve, por bulcar la oveja perdida; pues oy es preciso que tenga la fuerte de ganada, que en vos todo se halla, y por vos es dicha jugar a la gana pierde, que soys sal, que preterva de perdicion, *sal putredinem fugat*, y así el que en aquel Sacramento es pasto de las almas, ya vuestra sal se viene, como cordero industrioso, tambien como Pastor Divino se viene a vuestra fiesta a buscar la oveja perdida: y parece, que así parece entretenida en el gustoso cebo, que le ofrece la sal de vuestra mano. *Quis ex vobis homo, qui habet centum oves, et si perdidit unam, nonne dimittit nonaginta novem in deserto, et vadit ad illam, quae perierat, donec inveniat eam?* Y que es la oveja perdida, sino el peccador? Y que es hallarla el Pastor Christo al cebo de la sal de Antonio, sino es reducirla al rebaño dichoso por la intercession, y meritos deste prodigioso sancto. O quanto importa para ganarse el mas perdido ser devoto de San Antonio! Pues en el como en Christo hallará la sal, que le falta a la materia de este Sacramento, *hic est panis, vos estis sal terra, donec inveniat eam.*

Raban^o
lib. 2. c.
11.

Matth.
S. drom
6

Que mucho que la oveja, que mas se pierde, si busca a Antonio, se logre, si es su redil el cielo, y quando mas en la tierra vala por el, vale mas en sus ombros para subir. *Et cum invenerit eam, imponit in humeros suos*, porque es Antonio sino Pastor, Aguila real, que extendiendo las alas de su virtud sobre los hijos de su devocion, los provoca para volar, y al que no puede por sí levantar buelos, lo lleva a la luz del Sol, sobre sus ombros; que al caso el 32. del Deuteronomio. *Sicut aquila provocans ad volandum pullos suos, et super eos volitans expandit alas suas, et assumpsit eum, atque portavit in humeris suis.*

Lucas
15.
11.

Deute
ron. 32

Però ya que Antonio se nos muestra como aguila, de que alas, de que plumas se adorna? De las de la presumpcion? No, de las de humildad? Si, porque afirmo en su virtud por

PARADOXA SEGUNDA:

QUE ANTONIO PARA VOLAR AL SOL, TV.
vo mas alas , quanto se procurò mas desnudo
de plumas.

Introduzcamos para el fundamento de la claridad de esta Paradoxa, o enigma esta pregunta. Porque este mayor Sacramento se instituyò por cena? Dirà alguno , que porque la cena es de noche, cuyas sombras denotan la Fe, con que se llega a este mysterio, que se llama por excelencia mysterio de Fe, *mysterium fidei*, y a la Fe , como a ciego, sobran luzes , pero segun mi proposito no ha de ser esta cena a escuras, porque aunque fue su institucion de noche, hubo luzes cõtra las sombras para que reconocidos a la vista viesien los combidados los platos en la mesa. Clara mente el Erudito Barradas lo assegura. *Cena noctu sine lumine non exhibetur, si lumen absit, invitati cibos minime cernent.*

Barrad. *tit. 3. in* Y aunque es la Fe, la que assiste, como es divina la misma *Evang. lib. 3. c.* Fe, tiene su luz, para conocer su verdad , y assi se llama *14. col.* lumbrere de Fe, y aunque lo que se cree , no se presenta a la *7. lit.* vista es evidentemente creible a los ojos del alma , y assi *A.* tiene la vista de la razon, luzes de evidencia de la credibilidad. La razon pues porque fue, y se llama cena, es por lo que dize S. Gregorio , *quia post cenam convivium nullum restat,* porque como despues de la cena, no ay otro combi-

S. Greg. *homil. 36. in* te, pues regularmente la cena es la vltima comida, assi este *Evang.* Soberano Sacramento es en esta vida el plato vltimo , y por esso se llama viatico. Y si atendemos a que lo que en el se ministra, *transiens ministrabit illis* , es el encarnado Verbo, no solamente es viatico, y camino. *Ego sum via,* si-

Lucæ 12. no tambien es termino, pues es verdad, y vida, *veritas,* *Ioan. 6.* *vita,* en que consiste nuestro vltimo fin, y termino, que es la bienaventurança, *hæc est vita æterna, ut cognoscant te solum Deum verum,* *Ioan. 17.* *quem misisti Iesum Christum.* Al punto *vbi sup.* Barradas. *Recte sane cena appellatur , quemadmodum enim cena laboris diurni finis est, sic celeste convivium laborum omnium est terminus,* y por ser termino esta cena es fin de nuestros deseos, y assi se pueden entender aquellas palabras de

San

San Juan. *Cum dilexisset suos, qui erant in hoc mundo, in finem dilexit eos.* Los amò para el fin, oblaoco, que es este candidato Sacramento, y tiene esta interpretacion lugar en san Augustin, *in finem, id est in Christum*, y en el Apostol de las gentes. *Finis enim legis Christus.* Dize san Pablo ad Romanos 10. siendo pues este convite del Cielo, cena, en que entre nubes blancas se dà el Sol de justicia Christo. Cena de luz la llama el zelo. Y siendo la soberana luz deste Sol el fin, a que devemos aspirar, nos dà buen exemplo Antonio para averlo de conseguir, y poner en este Sol tu tabernaculo, porque se pueda entonar de Antonio. *In sole possuit tabernaculum suum.* Y para que cante de su gracia con lucimiento la Iglesia la letra sacra de la luz misteriosa. *Vos estis lux mundi*, pues encendido a las luzes de este Sol, a que se avecinda, comunica su luz al mundo, que aunque su humildad se esconde, su resplandor le descubre, *neque accendant lucernam, & ponunt eam sub modio.* Ya tarda la prueba de la segunda Paradoxa.

Fue Antonio natural de Lisboa, hijo de Nobles padres, que le pusieron por nombre Fernando. Entregole a las letras, y singularmente sagradas, que eslabonadas con la virtud hizo vna cadena de oro por gala de su perfeccion, entro se en vn Monasterio de Canonigos Reglares del Orden de san Agustin, que estava fuera de la Ciudad donde se vio molestado de visitas importunas de parientes, y amigos, como refiere su historia, y por la comunicacion de algunos mudò sitio. En fin passò de la excelsa Religion de san Agustin a la del Seraphico Padre S. Francisco, con intento de ir a tierra de infieles a padecer martirio santo, y conseguirlo por este medio. Agora pregunto, porque Antonio dexa la Religion del Padre san Agustin? Porque no es perfecta? No por esto, de ningun modo, porque es Religion perfectissima gloriosa esfera del Sol del Africa, Sagrada Religion del Aguila Imperial de la Iglesia, oloroso centro de virtudes, en que se abraza de divinos amores el coraçon puro del Augustissimo Fenix Augustino. Pues porque la dexa? A mi parecer por su humildad, porque a fuer de ser hijo de S. Agustin se hallò obligado a ser Aguila haziendo lucido examen de su vista a las luzes del

Sol, porque ena Ave Imperial para cobocer, si son legitimos fus hijos, y no Aguilas bastardas, los acomoda entre sus vñas, buela a estas altas esferas, los presenta a los rayos Solares, y si titubeante pestaña el parpado, y haziendo del labio sediento, en su noble copa de oro, no le bebe a el Planeta su radiante diluvio, como agenos los precipita desde lo alto, para que ciego perezca en la profundidad, quien no supo gozar en la eminencia de la luz, considerose pues Antonio con esta obligacion, y pareciendole corto su caudal para levantar el vuelo tan superior, que pudiesse imitar por si las caudalosas alas de entendimiento, y voluntad del glorioso san Agustin, como ni con vista tan perspicaz en sus perfecciones, que pudiesse contarle a el Sol sus doradas hebras, quiso usar de otro medio, para poner en el Sol su tabernaculo, y fue tomando el consejo de la doctrina de Agustino para tenerle por Padre en todo, y seguir en secreto el rumbo de su enseñanza, aun quando parece que le dexa. *Prius de fundamento humilitatis cogita*, dize el Doctor santo para llegar al vltimo grado de la perfeccion, el que mejor edifica en virtud, primero ha menester zanjar el fundamento de la humildad, a cuyo exemplo Antonio escogio por humilde, bien que excelsa, la Religion del Seraphin Francisco, y aun deste modo parece, que lo que con alas caudalosas le parecio arduo, conseguir, lo alcançò con las de la desnudez, y humildad. Es la Religion de Francisco Religion de Menores. Menor es comparativo, y siempre ha lugar para hazerse la comparacion con todo, lo que no es el mismo. Y assi si dixesemos de vna cosa humilde, *esto es pequeño*, podemos dezir despues de vn Religioso Francisco, *pero este es menor*. Pues qual es pregunto aquella cosa, que teniendo algun ser para poderse verificar, se diga que es menor, que todo lo demas, que no es ella. Qual. No es otra, sino el atomo, que parece phisicamente indivisible (aunque a la Mathematica sea su division proporcional imaginable) el qual es menor, que todo lo demas, y fuera del, lo que resta, es nada, y la nada no es cosa, como ni tiene ser, con que fuera del atomo, o indivisib' e no ay otra cosa menor. Sepamos agora como se forma el atomo? Deste modo. Hiere el Sol en el barro, y aunque al principio le en-

du-

37
durede enjugnandole el humor, como al contratio liquida tambien la cera al calor de su luz, (que de vna misma luz, y doctrina se suelen producir contrarios efectos por la diversa disposicion de las materias) endurecido el lodo, porfia con su calor el Sol a atenuar, y sutilizar sus partes desecandolas, y quitandoles la humedad, que les servia de vnion hasta reducirlo en polvos, y al polvo lo atenua, y sutiliza mas hasta hazerlo atomo, y como indivisible, y entonces participando la naturaleza de leve, sube arriba, como que el Sol le atrahe, siendo el centro superior como iman de su ser, y multiplicandose vnos, y otros suben por la circumferencia de las luzes del Sol, numerolos, y aun innumerables atomos; y el mas pequeño, el menor es el que sube mas, como que en alas de la humildad pone su tabernaculo en el Sol.

O soberano Antonio, que si dexas la Religion excelsa de Augustino, porque tu caudal no se atreve tan veloz a bolar a la luz del Cielo haziendose menor en la Religion de Francisco, si Seraphin por amor es fuego. *Seraphim dicitur incendens, quia illuminat de his, que ad amorem charitatis pertinent.* Exponiendo el lodo de nuestro natural a el calor de essa llama, como a la luz del Sol de Justicia atenuado, y sutilizado a fervores, como menor, por humilde, fuisse indivisible, o atomo que en alas de la humildad, volaste a el Cielo para poner en el Sol tu trono. Que dentro deste proposito nos dà san Vicente Ferrer autoridad al pensamiento. *Nemo ascendit in calum* (dize el santo) *supple virtute propria, sed bene ascendit homo in calum virtute corporis Christi in hoc Sacramento contenti, sicut nebula,* (de la niebla afirma el honor de Valencia, lo que del lodo nuestra Paradoxa,) *que iacet de mane super terram, que de se non potest ascendere propter gravitatem, quam habet, sed cum venit Sol, qui ipsam calefacit, tunc Sol facit ipsam ascendere sursum, idem de nobis, qui sumus terrestres, & graves, ideo virtute propria non possumus ascendere in coelum, sed venit sol iustitia, qui est in hoc Sacramento, cuius virtute possumus ascendere. Ideo dicitur viaticum, id est, cibus viatorum.* Ni pudo pensarse mejor, ni mas del intento.

S. Tho.
2. d. 94.
4. ad 5.

Sermo.
ne unico
in cena
Domini.

Desdichado de aquel, que mal considerado en el barro
de

de nuestra naturaleza, que con agua, y polvo tuvo su principio, hecho despues vn lodo por su culpa, no se expone ni al fervor de la llama de la caridad, ni a la luz del Sol de justicia: antes negado a los rayos de su verdad en las sombras de su obstinacion, sin sutilizarse atomo humilde, se queda denegrado, y duro lodo entre el horroroso cieno de su vicio, y por concederse todo al ocio, niega la libertad a nuestro arbitrio, siendo tan libre, y licencioso el suyo, como el perfido Luthero, cuyo nombre puede dar a entender el lodo de su derivacion, *Lutherus à luto*, deviendo advertir, que siendo este Sacramento de Fe, la Fe sin obra es muerta, y solo vive, quando el que la tiene se dispone al rayo de este Sol, que le eleve.

No assi Antonio, porque de su ser reconocido para poder llegar al trono deste Sacramento, que es donde està el Sol de Justicia Christo, del ser vn poco de lodo en su estimacion aplicandose con obras al fervor de la caridad ilustrado con la prevencion del divino auxilio, se desnuda de la terrestre obscuridad del pecado que sirve al coraçon de grave peso, y atomo como menor, sutil como espiritual tiene por su gracia elevacion para llegar dicho al celestial trono deste Sacramento, y poner en este Sol su tabernaculo. *In sole posuit tabernaculum suum.* Y porque no se extrañe, que el polvo, o atomo ponga en el su trono, oygamos lo que dize la favorecida de Dios Santa Brigida en vna de sus revelaciones, *Qui mirabiliter solem fixit in pulvere.* Donde el Antor del libro en la nota primera expone, *Solem ergo in pulvere figere est divinitatem cum humanitate coniungere, per vnam coniunctionem natura humana ingens lumen tributum est. David quoque volens incarnationis mysterium exprimeret, eadem usus est loquendi formula. Psal. 18. In sole posuit tabernaculum suum.* Que Dios fixo el Sol en el polvo dize con admiracion la santa, lo qual se ha de entender, segun la nota, que es juntarse en el Verbo la naturaleza divina con la humana, como que la humanidad es polvo, y Sol el Verbo. De donde se infiere que si la maravilla deste Sacramento en favor de aquel, que le comunica, es, que Christo quede en el, y el en Christo, *in me manet*, Ego in illo, dize el Evangelio, y por ser polvo la humanidad, y el Verbo

Psal.
18.

lib. 6. c.
44.

Ioan.
6.

Verbo Sol, el Sol está en el polvo, *Solem fixit in pulvere.*
 Por reciproca correspondencia el polvo está en el Sol, cō
 que se cantarà de Antonio por polvo, y sutil atomo, que
 puso en el Sol su trono, *in sole posuit tabernaculum suum.*
 Luego si Antonio para volar al Cielo deste Sol Soberano
 en pan divino, *hic est panis, qui de caelo descendit*, se desnuda
 de la pesada gravedad deste mundo, cuyo ostentoso poder
 son pomposos plumages de la vanidad, y con las alas lige-
 ras de atomo levanta tan alto el buelo, que pone en el Sol
 su tabernaculo, bien asegura nuestra Paradoxa que en An-
 tonio, para volar al Sol, tuvo mas alas, quanto se procurò
 mas desnudo de plumas, *et cum invenerit eam, imponit in
 humeros suos, in me manet, & ego in illo. Vos estis lux mundi.*
*Mirabiliter Solem fixit in pulvere. In Sole posuit tabernacu-
 lum suum.*

Fue el primer nombre del santo de nuestro assunto Fer-
 nando, y en tomando el habito de la Religion de san Frã-
 cisco se llamó Antonio, y porque los nombres suelen con-
 venir a las cosas. *Conveniunt rebus nomine saepe suis*, si Fer-
 nando empieza con Fe, (y se hallò en quien la tuvo tan ver-
 dadera como el Catholico Rey de España Don Fernan-
 do) para que la Fe de Fernando encendida con la caridad
 del fuego del Seraphin Francisco sea vivo rayo, que de
 truenos de su fama al mundo, se llamó Antonio, que es lo
 mismo que *altitonans*, el que truena desde lo alto. *Dictus
 que est forte Antonius*, (dize Rodulfo Historiador de la Re-
 ligion Seraphica,) *quasi altitonans prius Fernandus nomen
 Hispanis vsitatum.* Y que mucho que en la altura truene ra-
 yo, atomo, o exhalacion, que elevado del Sol subió a la es-
 fera deste Sacramento, entre cuya nube encendido de
 amoroso fuego, rompe la ociosa pereza contra el vicio, pa-
 ra ser Antonio por antonomasia santo, y que así lo publi-
 que el estallido de la fama, por mas, que vn Monge de la
 Religion de san Agustin le diga a la despedida como por
 desden, anda anda Fernando toma el habito de los Meno-
 rea, posible es, que seas santo, a que respondió el Varon de
 Dios con humildad, quando oyeres, que soy santo, dà mu-
 chas gracias al Señor. Santo fue Antonio a imitacion de
 Dios cumpliendo el precepto del 19, del Levitico, *Sancti
 esto*

lib. I.
fol. 77.

estote, quia ego sanctus sum, y el de san Pedro en la Epistola Canonica cap. 1. Sancti eritis, quoniam ego sanctus sum. Y tanto a imitacion deste Santissimo mysterio, y tanto, que deste rayo de amor publica el trueno de la fama por

PARADOXA TERCERA.

QUE SI CHRISTO SACRAMENTADO EMULA la a su ser divino lo immenso Antonio mysterioso emula a Christo Sacramentado, porque a fuer de santo vale por muchos, quando vn pecador de muchos se reduce a vno, y aun a medio.

EMula la inmensidad de su ser Divino Christo en la Eucharistia, porque si lo immenso es lo que no se mide a lugar determinado, sino que todo lo asiste. *Immensum est quod omnem continet locum.* Christo Sacramentado, uno en todo lugar, se halla en muchos, repitiendo sus Sacramentales presencias, en quantas Hostias se consagran, y en vna misma Hostia consagrada está todo en todo, y todo en qualquiera parte; de suerte, que, aunque se parta la cantidad, persevera entero su cuerpo. *Quinimo divisio Sacramento sub qualibet divisionis particula integer perseverat.* Dixo el Angelico Doctor. Que entereza! y en verdad que es de ser, y de Iuez. Cuidado pecador. *Iudicium sibi manducat.* Es Antonio pues emulo mysterioso de tan repetido Sacramento pues sabe estar en dos lugares a vn tiempo mismo, siendo custodio el santo en vn Convento de la Ciudad de Limoxes, estava la noche de Navidad diziendo en los Mayrines la nona leccion, acordose entonces, que avia de predicar en la Iglesia mayor antes de la primera Miffa, y rogó al Señor, que por su virtud, y bondad supliesse la falta. Y en este punto (nunca Dios desampara a sus Siervos) como fue comprobado, aparecio subir al pulpito con la linterna encendida, y reparando yo en el llevarla, digo que iba con luz, como dando a entender, que si el Sermon era de la Natividad del Señor, y esta fue en Belen casa de pan. *Bethlem Domus panis.* Simbolo deste pan de Angeles, aunque era de noche era congruente aver luzes, porque aun en sombras

opus.
57.

Laure
20.

no

no pärezea esta cena a escuras , que buena este intento el Expositor referido. *Ad adorandum Christum infantem fascis involutum, & in praecepti positum stella Magos duxit, sic ad adorandum eundem Dominum in altari, velut in excelsis, honorifico que praecepti collocatum, & accidentium involueris rectum stella fulgentis instar Orthodoxos fides duxit animosa.* Si es estrella la que guia, a los Magos a adorar al Infante a Bethlen, de estrella sirve la Fe, que guia a los Catholicos a adorar al mismo Señor en el altar, y san Juan Chrysostomo dize lo proprio. Pero vamos al caso, qual será la razon (pregunto) porque en esta ocasion, (como en otras tambien) se halla Antonio en dos lugares aú tiempo? O, ya sea circunscriptivamente en ambos repitiendo vn solo cuerpo presencias, y modos, o ya sea circunscripto en vno, y aparente en otro, para dexar en su probabilidad las opiniones de la Philosophia. Y segun mi presente dictamen es, porque Antonio es muy santo, y quien lo es vale por muchos, y conseqüentemente puede asistir en diversos sitios , como al contrario el pecador de muchos se reduce a vno , y aun a medio, a la prueba.

Barrad.
tom. 4.
in Evāg.
lib. 3. c.
3. col. 1.
lit. D,

Decretò Dios en el consistorio divino formar al hombre hechura de su mano, y lo explica el sacro Texto deste modo. *Faciamus hominem ad imaginem, & similitudinem nostram* Hagamos vna humana criatura a nuestra imagen, y semejança, formole en la obra, como le contemplò en la idea, como le intentò su arbitrio, como le expressò en la palabra. Presidente fue del mundo, y despues llegando, el que fue amoroso hazedor, con envestidura de luez a tomarle la residencia, le dixo mysterioso. *Ecce Adam, quasi vnus ex nobis factus est.* Como vno de nosotros ha quedado Adam. Ironicamente se ha de entender dize Lira. *ironista est.* La Interlineal, y san Agustin en la Glosa dizen, que no habla Dios irrisoriamente. *Non sunt verba insultantis Dei.* Como vno por semejante al verbo, que ha de ser hombre, dize el Pacente. *Quasi vnus ex personis divinis factus est Adam, quoniam vna ex divinis personis quasi vnus Adam facta est.* Adá, convengo pues en que el adverbio *quasi* diga semejança, porque, pregunto? Quando Dios forma al hombre, le intenta, le produce, y le nombra, *ad imaginem nostram,* a nuestra

Genes.
1.
Genes.
3.
Pacens.
tom. 1.
in Indit.
c. 3. sect.
6.

F ima

imagen, como si dixera a la imagen de nosotros del número plural, y despues quando la residencia solo le compara a vno de singular. *Quasi vnus*. Que! No salio la imagen tan perfecta en el efecto, como el afecto pretendia? No, que ni al arte a la sabidura, ni el colorido a la omnipotencia, ni el pulso a la mano, ni lo sutil al pinzel, ni a la destreza el primer pudieron faltar, en quien cada atributo tiene infinitud. Pues qual es la razon desta diversidad? Expliquemos bien la sustancia de la obra, que despues el diverso estado nos darà luz a la explicacion de la causa. Propone Dios formar al hombre a imagen, y semejança no solo de la vniãdad de la essencia, sino de la Trinidad de las personas, y por esto dize *ad imaginem nostram*, a nuestra imagen. Donde la interlineal Glosa, *Trinitatis*, y despues de averle assi formado, passando el tiempo prorumpie en aquel dicho. *Ecce Adam, quasi vnus ex nobis factus est*, como vno de nosotros se ha hecho Adam, adonde ya no le compara por semejante a la Trinidad toda, sino solo a vna persona de las tres, esto significa, *vnus ex nobis*, donde la Interlineal profigue. *Trinitatis mentio inculcatur*. Porque pues al principio la imagen de Adam vale por tres, y despues solamente por vno? Es el caso, que al principio fallo Adam de la mano de Dios con justicia original, con gracia justificante. S. Tho. cap. I. quæst. 95. *Homo creatus fuit in gratia*, fue santo era justo, que mucho pues, que valiesse por tres siendo vno solo a imitacion de Dios, que siendo vno en la essencia por su abundante virtud, por su interior obrar, por su infinita perfeccion se comunica multiplicandose en tres. Pero despues ya avia prevaricado Adam perdiendo por su culpa la gracia al partir entre el gusto la fruta, como al quebrar el precepto con la inobediencia. Lira en la Glosa. *Postquam descripsit transgressionem culpæ, hic consequenter describit inflictionem pænæ*. Pues si ya Adam es pecador, que mucho que sienta la pena de su culpa? Que mucho que si antes su imagen valia por tres, *ad imaginem nostram, Trinitatis*, ya no valga mas de por vna, *quasi vnus*, porque como el justo siendo vno vale por muchos, el pecador de muchos se reduce a vno. Que de nuestra explicacion està Origines homil. I. in Ezechiel. *Si enim dixit illos Deos, ad quos sermo Dei factus est*

S. Tho.
c. I. q.
95.

Orig. ho
mil. I. in
Ezech.

43
est, & non potest solvi scriptura, ad quoscumque sermo Dei factus est, facti sunt dii. Ecce Adam factus est non quasi nos, sed quasi vnus ex nobis, ergo quando peccauit Adam, tunc factus est, quasi vnus.

Y aun no fuera que el pecador de muchos se redujera a vno entero, digo que no se reduce a vno, sino a medio. De aliento a este pensar la dulce ambrosia de *Ambrosio*. No es Adam despues de la culpa aquello, que antes era, porque quilo ser mas de lo que podia, vno era en si, y ya es como vno, *quasi vnus* (dize el Texto) *tamquam vnus* (dize el santo) cap. 14. fol. 919. col. 2. lit. 6. llamarle Dios a Adam como vno no es, porque tenga semejança de tal, sino es que intentò ser, como Dios. *Eritis sicut dii*, y estubo tan lexos de poderlo conseguir, que motejandole Dios por irrision le dize, no veys que medrado est à Adam? *Ecce Adam factus est*, (dize el sacro Doctor lib. de Helia, & ieiunio) *quasi vnus ex nobis, irridens utique Deus, non approbans dixit*. No aprueba Dios despues del pecado, que Adam quede como vno (dize san Ambrosio) pues yo aseguro, que Adam quede como medio, y sino, sepamos, que era antes. Que? Vn hombre, *fecit Deus hominem*. Y que es hombre? El Philosopho, *animal rationale*. Vn complexo, que consta de dos partes, que vna es animal, y otra racional.

Pues el hombre por la culpa ha perdido la principal parte, que es de obrar como racional, porque como dize el Angelico Doctor, *omnis peccans est ignorans*, todo pecador es ignorante. Al bruto lo compara David. *Nolite fieri sicut equus, & mulus, quibus non est intellectus*. Y bien lo denota en Adam el traje, pues aviendole vestido de las hojas del arbol de su culpa, Dios lo desnudò de ellas, que a vn irracional no le estàn bien las hojas, ni aun en el nombre, porque ni hojas para que escriba, pueden servir, a quien ignora, ni hojas para la batalla son armas de vna fiera, ni hojas de arbol han de servir de adorno, a quien no es de algun fruto. Y así vistasse de lo que son *Fecit quoque Dominus Deus Adæ, & uxori eius tunicas pelliceas, & induit eos*, hizo Dios vnas tunicas de pieles de animales *de pellibus animalium*, dize Lira, y vistio a Adam, y Eva, para que se conozca en lo que los ha transformado su culpa, y que han de ser sino brutos,

tos, los que andan entre pieles? *Putabas (profigue san Ambrasio) te similem fore nostris? Quia voluisti esse, quod non eras, desisti esse, quod eras, itaque dum supra te esse affectas, infra te esse capisti. Denique vestivit eum tunica pellicea prius, & sic ait, ecce Adam, quasi dicat, ecce amictus tuus, ecce dignum indumentum tuum, hic te vestitus decet, qui divina affectant, etoli digni habentur ornatu, ecce quo te tua culpa deduxit, ecce nunc in hac tunica pellicea, tanquam vnus ex nobis, &c.* Si hombre entero es animal racional, quien por la culpa se haze bruto como lo denota el traje, lo racional en el obrar pierde. Y asi no es enteramente hombre ni vno, sino medio que es animal porque como el justo, y santo siendo vno es tal, que vale por muchos, el pecador de muchos se reduce a vno, y aun a medio. O valeroso Antonio, que siendo vno, y aun vnico valiste en la virtud tan por muchos por ser justo, y santo que a imitacion deste Sacramento Santissimo pudiste estar en dos lugares aun tiempo.

4. Regū
2. cap.

Y aun en esto parece, que excediste a vno de los grandes Profetas, como lo fue Eliseo, a quien dexò Elias su espíritu doblado, *fiat in me duplex spiritus tuus, si videris me, quando tollar à te, erit tibi, quod petijsti.* Y en que recibio Eliseo doblado el espíritu? Parece, que en la capa de Elias, *& le vavit pallium Elia, quod ceciderat ei.* Quiza para darnos a entender lo que importa o cultivar la virtud contra la hipocresia, pues al modo, que vna breve centella por la materia, a que se aplica, se levanta a grande fuego, assi el espíritu de la penitencia cubierto con buena capa, se haze mayor, y como Sacramento se multiplica, porque andado incensando espíritus, es exhalarlos todos, para perderlos, y quedar sin espíritu alguno, bien està esto. Pero a mi proposito. Eliseo es verdad, que tuvo el espíritu doblado, como que tuvo dos espíritus, que esto es duplex. Pero pregunto tuvo dos cuerpos, que correspondiesse a estos dos espíritus? Aunque solo fuesse en la apariencia? No lo expresa el Texto, luego si Antonio siendo vno por tan santo, y justo, de tal suerte se multiplica, que parece dos, no solamente en espíritu sino en cuerpo, aunque sea aparentemente vilos da de exceder en este milagro al Profeta Eliseo. Que mucho si en la Ley de Gracia es imitador deste

Sa

Sacramento Sobetãõ ; emulo al parecer de la immentidad, para que así pueda tambien estar Antonio en sí, y en Christo, como Christo en sí, y en Antonio conforme a las palabras del Evangelio. *In me manet & ego in illo.* Y visto a las luzes del que se canta de nuestro lauro, sea Antonio luz del mundo, *vos estis lux mundi.* Y si luz del mundo es el Sol, para que sea mas claro pongamos en el Sol el exemplo. Vno es el Sol, vnico, y solo, y aun por esto se llama Sol, por ser solo en el lucir solo, *quia Solus lucet,* pero tal se constituye en su ser, por perfecto, que siendo vno vale por muchos, pues no solo aun tiempo el solo ilumina tanto, sino que de qualquiera parte, que cada vno le mira, parece, que el Sol es para aquel Solo, como que está todo en todo, y todo en qualquiera parte; bien como el Sol de justicia Christo Sacramentado, que siendo todo para todos, en cada parte está todo para cada vno. De cuyo repetido mysterio es feliz imitador Antonio. Y que mucho que Antonio valga tanto, siendo tan justo, y tan santo, si aun vn peccador arrepentido, parece que vale tanto como noventa, y nueve justos, segun el plausible gozo, que se haze en el Cielo, texto bien claro en el Evangelio de nuestra Dominica. *Dico vobis, quod ita gaudium erit in caelo super vno peccatore poenitentiam agente, quam super nonaginta novem iustis, qui non indigent poenitentia.* Repitase, multipliquese pues porfesso Antonio, para que conozca el mundo a estampidos de la fama por verdad de nuestra Paradoxa, que si Christo Sacramentado emula a su ser divino lo immenso, Antonio mysterioso emula a Christo Sacramentado, porque a fuer de santo vale por muchos, quando vn peccador de muchos se reduce a vno, y aun a medio, *ad imaginem, & similitudinem nostram, ecce Adam quasi vnus, in me manet, & ego in illo. Ita gaudium erit in caelo super vno, &c. Vos estis lux mundi.*

Insistamos en la luz, pues nos dà la Doctrina de Antonio tanto resplandor, como dize su Coronista. *Spiritus fervore tam breui mysticam Theologiam adeptus est, vt caelesti amore intus perustus, foris divina scientia populos illuminaret.* Fervorice se en caridad, salga esse fuego a la boca, illumine los Pueblos su Doctrina, que mientras mas alumbra, no fal-

faltara, quien se aluzine, que son las tinieblas de la perfeccion: an perseguidoras de la luz de la verdad, que es menester, que Dios las divida, *divisit lucem à tenebris*. Pero la luz de Antonio luce mas, quanto imbidiosas sombras le intentan escurecer, & *lux in tenebris lucet*, porque afirma la experiencia por

PARADOXA QVARTA.

QVE LA LVZ PERSEGVIDA PARECE QVE se agranda, como que vn sujeto lucido se multiplica, a pelar de la imbidia, que le sirve de sombra.

PARECE que se agranda? Si. Digalo la mayor lumbrera; contemplese el Sol en tres estados. Quando amanece, dorando Auroras, y rayando montes. Quando a medio dia fiel de las balanças de sus luzes, son rueda de fuego sus resplandores. Y en fin al fin de su carrera, quando en ondas cristalinas le previene el mar sepultura. Quando, pregunto, parece el Sol mas grande? Confieso que el siempre es mayor entre los astros, como Presidente del tribunal del dia. Pero quando los Astrologos se contemplan al parecer cõ circumferencia mas crecida, y la experiencia lo demuestra, no es al amanecer, no al medio dia, sino en el ocaso. Y qual será la ocasion, de que entonces parezca mayor el Orbe de su luz? Será menester afiançarlo con autoridad? Quien ha de dezir esto? Vna docta pluma? No, que será afiançar al buelo, y lo que se asegura con caudal proprio tal, qual fuere, no es menester, que se afiance. Y así yo lo digo, y es, que quando el Sol se pone, se ve perseguido de las sombras, y por esso parece mayor, para que entienda el mundo, que quien como el Sol cada dia, (Y quando no es dia para el?) cumple su obligacion con lucimiento, aunque siempre con igualdad sea el proprio entonces, parecerá mayor quando se viere mas perseguido.

Ya del Demonio, ya de la heregia, ya de la emulacion se vio perseguido Antonio, pero parecio entonces mayor a fuer de Sol hermoso, luz del mundo, y luz del Evangelio. *Vos estis lux mundi.*

Vimós que la lūz perseguida se agranda, veámos vn su-
jeto lucido como se multiplica? Estè vna persona de noche
en medio de vna quadra, pongase vna luz de parte opuesta,
y al impedimento del cuerpo opaco se causara sombra, y
quien viere la sombra, y no la persona, por la sombra, que
se divisa, reconocerà, que ay persona en la sala; la que se otra
luz algo apartada de aquella, y se causará sombra distinta,
y a este modo vayan sacando luzes distantes, y se formarán
sombras diferentes. Y quien viere las sombras, y no el cuer-
po dirà, aqui ay muchas personas, porque ay muchas som-
bras, y con todo esto la persona es sola vna. Pero que mu-
cho, que al parecer se multiplique, si visto solo a tantas luzes
se constituye, que vna persona lucida, no solo con la per-
secucion se agranda, sino que al parecer se multiplica a pe-
sar de la imbidia, que le sirve de sombra, antes las sombras
mismas son ocasion, para que la que es vna persona sola pa-
rezca muchas.

Pues ay tantas miremos a otra luz estas sombras, que es
sombra? *Privatio lucis*, privacion de luz, a embidia, que in-
tentas a fuer de sombra? *Privat* de luz a vn hombre luci-
do? Pues por tu ocasion lo verás multiplicado, y sus som-
bras harán, que parezca assombro.

Registremos a otra luz esto mismo, pues ay luz para to-
do. Que es la sombra de vn hombre, que? Figura de la per-
sona, muestralo la experiencia, pues que es la causa, que es-
te sujeto estè tan cercado de sombras? Tan rodeado de fi-
guras? Qual? No otra sino ser la persona grande a todas lu-
zes, porque la embidia haze, que a vn sujeto lucido a cada
lucimiento le siga vna sombra, y le persiga vna figura.

O Antonio divino, que importa, que te sigan sombras
de la heregia, y te persigan figuras del Demonio, si por ser
tu grande a todas luzes, antes parece que te multiplicas,
quando ciega la embidia te persigue con sombras, *vos estis
lux mundi, & lux in tenebris lucet.*

Grande, mayor, multiplicado a vistas de la contradiccion
parece Antonio, y quien creyera, que no pusiera mas cui-
dado en defenderse del enemigo, que del que parece ami-
go por mas proprio, y mas del Demonio, que siendo de
todor enemigo comun lo fue de Antonio muy particular,
y pue

y pulo en vn ahogo, grave aprieto; pero con facilidad se li-
bro de el Antonio desahogando su pecho, y su garganta cō
invocar a la Reyna de los Angeles Maria diziendo. O glo-
riosa Domina.

Y quien tambien pensara, que no fuera mayor su desve-
lo, para impugnar vna, y otra heregia, que entonces pulu-
laba, que para reducir a bien obrar a los profesores de la
Fe Catholica? Pues igual sollicitud ponía en todo, tanto
procurava librarse del que con capa de amigo se introduc-
ce a lo illicito disimulando, como del Demonio, y no era
menos su ansia para desterrar del vicio al Catholico, que
para convencer del error al hereje, porque advierte la pre-
vencion mas cuerda por

PARADOXA QVINTA:

QVE PARA LOGRAR EL ACIERTO CON-
sumado, se ha de poner tanta defensa azia lo que
parece seguro, como azia lo pe-
ligroso.

SE A preambulo del propuesto emblema el patente por
tento de la Eucharistia, en que reparo que siendo vno
mismo vnas vezes se llama mysterio de Fe. *Mysterium fi-*
dei, y otras de amor, *in finem dilexit eos*, dize san Ioan en su
institucion, y Sacramento de caridad le llama el Angelico
Doctor, *Eucharistia dicitur Sacramentum charitatis*, y pare-
ce contrariedad, porque aunque el amor, la caridad no se
pueden hallar sin la Fe, la Fe se halla sin la caridad, aun-
que Fe muerta. *Fides sine operibus mortua est*, porque es Fe
sin gracia, que anima en sobrenatural, y supuesto que este
Sacramento es de vivos (hablado *per se* como el Theolo-
go fuele) que supone gracia, en quien le recibe, para que le
aumente, parece que solo se avia de llamar Sacramento de
amor, y caridad, y no Sacramento de Fe, pero esta duda se
desata a la luz soberana del mysterio, y es que como Chris-
to en la Hostia se quedo en esta Militante Iglesia, por pre-
da de la gloria, que es la Triunfante, *pegnus futurae gloriae*, que
dize el Sacro Concilio Tridentino, y a quien ofrezemos
cul

Ioann.
13.

3. p. 4.
73. art.
3.

Iacobi
cap. 20.

J. ff. 13.
cap. 2.

(in Fea)

culto principalmente, muestra en los diferentes modos cō
que se nombra, que si la Iglesia es Congregacion de fieles
Congregatio fidelium, a vnos los vne por Fè en la adoracion,
y por effo se llama *mysterium fidei*, a otros los vne en la cari-
dad, que es vinculo de perfeccion, y por effo dize santo
Tomas que *Eucharistia dicitur Sacramentum charitatis*, *vt sup̄*
quod est vinculum perfectionis vt dicitur ad Collosenses 3.
siendo reciproca la voluntad entre Dios, y el hombre por
esta Comunion, *in me manet, & ego in illo*. Antonio pues
imitò a Christo Sacramentado, en los distintos modos de
vuir que tuvo, pues predicava ya a Infieles, ya a Chatolicos;
a aquellos para reducirlos a la Fè, y a estos para vnirlos en
la perfeccion de la caridad, siendo las misteriosas palabras
de su boca, por imitadoras desta palabra divina Sacramen-
tada, ya arcano de Fè, ya arcano de amor. Y por effo parece
que predicando delante el Sumo Pontifice, y de los Car-
denales, le llamó su Beatitud arca del Testamento, simbo-
lo deste Sacramento Eucharistico, la qual contenia la Ley,
la Vara, y el Manà. Segun que contenia la Ley, y la Vara
era mysterio, o arcano de Fè, y segun que cōtenia el Manà
era mysterio de gracia, y amor. *Arca fideris* (dize Laure-
to) *designat secreta Dei, in quibus sunt lex, virga, & Mana,*
hoc est, precepta, potestas, & gratia, y porque tambien esta
arca del Testamento, significa la Iglesia *designat etiam Ec-*
clesiam (dize el mismo.) Pongamos la consideraciō en otra
arca que tambien es simbolo de la Iglesia, y en ella halla-
remos la prueba de nuestra Paradoxa.

Mandale Dios a Noe, que fabrique vn arca para Nave
prevenida, en que el genero humano se salve del vniversal
dilubio, y dize de este modo Genes. 6. *Factibe arcam de*
lignis levigatis, mansiunculas in arca facies, & vitumine linies
intrinsecus, & extrinsecus. Noe forma vn arca de leños si-
bien fuertes, no pelados, y curiosos a poder de la industria
de su mano, y de suerte que estè embreada por de dentro, y
por de fuera, *& vitumine linies intrinsecus, & extrinsecus*,
aqui mi reparo, yo bien convengo en que para defensa del
agua, este el arca embreada por de fuera, pero para que por
de dentro? El pertrecho, y la fortaleza se ha de poner àzia
la parte donde amenaza el enemigo, es empero superflua
àzia

àzia lo seguro, luego al passo que està bien que los maderos del arca estèn voidos, y ligados contra las olas, y los vientos, sobra, el que por adentro, donde no ay tormenta, se calafetea el arca. Y crece entre las ondas mas la duda del reparo, si se haze, en el que llevò el instrumento, que al hermoso Infante Moyses le sirvio de barquilla entre las aguas, de cuya caxa, o cestilla dize Lira en la glossa, que tan solamente estava embreada por defuera, *vasculum autem, in quo fuit positus Moyses, fuit tantum linitum exterius.* Pues porque ha de estar con resfuerço embreada por de dentro, y por de fuera el arca, y la cestilla en que Moyses camina entre las aguas solo por de fuera? Desate la interlineal la duda. *Ne dissolvatur ab his, qui intus sūt, vel ab his, qui foris sunt.* La solucion està en la diferencia, y es que la cestilla de Moyses solo tenia enemigos por de fuera: Pero el arca tiene contrarios por de fuera, y por de dentro. Por de fuera la tormenta de las aguas, el vracan de los vientos, el impetu de las olas; por de dentro muchas fieras, diferentes brutos, varios animales, contra los quales es menester defensa, no sea que vno con las puntas, otro a cozes, este con las garras, aquellos con los picos, y essotros con los dientes, y cada vno con las armas, tales, quales dio naturaleza, rompan el arca abriendo resquicio a la madera, por donde entre el agua, y en el mayor conflicto se vaya a pique todo el genero humano, *& ex cunctis animantibus universae carnis induces in arcam, ne dissolvatur ab his, qui intus sunt, vel ab his, qui foris sunt,* que para lograr el acierto consumado, se ha de poner tanta defensa àzia lo seguro, como àzia lo peligroso.

Genes.
6.

Es el arca de Noe, simbolo de la Iglesia, Laureto en su Silva, *arca, quam fecit Noe ex precepto, vel ad servandos homines, & universa animalium genera a dilubio, sanctam significat Ecclesiam, in quam ingrediuntur ex omni genere hominum aliqui, qui salvantur,* y el vetun con que se traba la madera, ya significa la fe *vitumen est fides in corde,* ya por la fortaleza de su voion significa la caridad, *vel cum sit ferventissimum, & violentissimum gluten, significat charitatis, & dilectionis ardorem in magna fortitudine ad tenendam societatem spiritalem.* O Iglesia universal, y mayor, quantos enemigos tienes,

nès, quanto contrario por defueta, y por dedentro, por de-
fuera el diluvio de la infidelidad *diluvium aquarum multa-*
rum designare potest varietatem errorum, y por dedentro
aunque vnidos en la Fe, por desunidos en la caridad, tantas
fieras, brutos, y animales, que aunque estan en el arca de la
Iglesia, ay que temer de su discordia. *Erat laxior in inferio-* *Silva*
ribus, ubi bestia habitabant, angustior supernè, ubi homines, *allegor.*
quia plures sunt in Ecclesia, qui bestialem vitam sequuntur, pau-
ciores vero rationem sequentes, & angustam viam.

En Antonio, arca del Testamento, y arca de Noe, figura
del Sacramento, y de la Iglesia, ora, predica a los enemigos
que ay fuera, y dentro de su estancia, a los de afuera para
reducirlos a la Fe, y a los de dentro para vnirlos en caridad,
imitando a este mysterio de Fe, y de amor, que asì serà tu
Doctrina, sal, y luz. Sal que reduciendo, y restaurado a los
Infieles a la Fe, preserva a los Catolicos, de la corrupcion
de la infidelidad; y luz que como norte guia en amorosa
virtud la Nave de la Iglesia a puerto de salvacion, imitan-
do tambien a Christo en el Evangelio de la Dominica que
por mas que la perfidia le murmura, *& murmurabant Phari-* *Lucæ*
sai, & scribe, recibe pecadores de todos estados, y para *15.*
atraerlos con mas gusto come con ellos. *Hic peccatores ve-*
cipit, & manducat cum illis, mysterium fidei, Sacramentum
charitatis, in me manet, & ego in illo, arca testamenti, fac tibi
arcam, & vitumine linies intrinsecus, & extrinsecus.

Triumphò nuestro invicto Antonio de todos sus con-
trarios, ya disimulados, ya declarados enemigos, y le sobra-
ron muchas armas para vencer en la batalla al primer ti-
ro sino amago conseguia victoria, pero, o fieles, como este
lauró la deve a su pureza, porque es digno de saver por

PARADOXA SEXTA.

QUE PARA VENCER DEL PRIMER GOLPE
al contrario es menester jugar limpio.

ES piedra la divina palabra, *lapis verbum Dei, sapientia Dei*
(dize la Silva,) y de tal suerte la disparava Antonio, que
con la primera vencia al enemigo mayor, al Gigante infer-
nal, al Demonio.

Predicando Antonio vn dia, se hallò oyendo su sermón vna noble matrona, y intentando Satanas impedir el logro a su doctrina se valio desta traza.

Fingio que era correo, y que traía carras a aquella Ilustre dueña, y nuevas de que aun hijo suyo avian sus enemigos prendido, y muerto, y aunque con los corporales oídos no oyò palabra alguna el santo, prorumpio delante de todos, no tengas pena que tu hijo està vivo, y sano, y esse correo es el demonio, y luego lucifer dando vn estallido, desaparecio como humo. Valgame Dios, que portento? Que a la primera piedra, o palabra que dispara Antonio, desde la onda de su doctrina, quando se oye el estallido, ya se dà por vencido el diablo! pero que mucho si en la pureza Antonio tiene por exemplar a tanto Sacramento.

Aora pregunto, porque Christo nuestro bien, no quiso convertir en pan, las piedras del desierto a instancias del demonio, pues parece que con esta señal se grangeava creditos de hijo de Dios, y le costava tan poco como hablar vna palabra, *si filius Dei est*. Dize el sacro Texto de san Matheo en el cap. 4. *dic vt lapides isti panes fiant*, estoy bien que sea norma de nuestra enseñanza no con descender, con lo que el diablo intenta, aun quando parece, que busca el remedio contra la hambre, que la fatiga, para instruirnos en resistir a qualquiera tentacion, aunque sea en nuestra utilidad, pero tambien parece que era ocasion de obrar este prodigio, porque no se atribuyesse a falta de poder, el no executar lo, y con esso en virtud de su virtud se apoyara su ser de Verbo divino, *omnia portat Verbo virtutis suae*. Y con la piedra convertida en pan, quebrara vn ojo a el diablo, pero no se si alcanço ya el mysterio, que es Christo tan prevenido, que para vencer a el demonio le sobran todas las piedras del desierto, pues si ha de ser el prodigio convertit piedras en pan, ya Christo tiene determinado, que con la primera piedra se obre este portentoso, quede el diablo vencido, y las demas sobren, y qual es la piedra primera? Christo. *Petra autem erat Christus*. La qual se hizo pan en este Soberano Sacramento, *hic est panis*. Y como juntamente es pan, y carne, *Et panis, quem ego dabo, caro mea est pro mundi vita*, tiene el hombre aquel sustento que le dà vida.

Qui

1. Cor.
10.

Qui manducat hunc panem vivit in eternum, adonde se verá la diferencia que ay de este pã a aquel de que habla Christo, quando niega la conversion de las piedras en el demonio, pues de aquel dixo, *non in solo pane vivit homo*, no vive el hombre con solo esse pan, pues como Señor agora dezis, que este vuestro pan es de vida? Es la respuesta por que este es pan, y carne vnida al Verbo divino, que procede del entendimiento del Padre Eterno, *& in ipso erat vita*, y assi prosiguo Christo, *non in solo pane vivit homo, sed in omni Verbo, quod procedit de ore Dei*, Luego vna piedra sola, y primera, que es Christo, se hizo pan en este Sacramento, siendo la piedra el propio Christo, quedò vencido el demonio, sobrandole las demas piedras del desierto, que mucho si es tan limpia, y pura la piedra disparada, que a la primera se acierte el triunfo, quedando sujeto esse Gigante precipitado, quanto desvanecido.

Ioan. 6.

Matth.

4.

Ioan. i.

Matth.

4. *con bier*

Gigante dixit, y piedra, y oyes el Evangelio de vn hombre, que apacienta ganado, *quis ex vobis homo, qui habet centum oves*, pues valgame David, que tambien fue Pastor, ademas que por menor de sus hermanos, sera simbolo de otro menor, que es Antonio. En campal desafio venció a Goliath David, sin mas fuerças que su braço, sin mas destreza que su pulso, sin mas armas que vna honda, y sin mas arroyo, que vna piedra, que estampandola en la frente del Gigante diò con aquella torre de miembros entierra, cinco piedras llevava, pero vna sola hizo la herida, *tulit que unum lapidem, & funda iecit, & circum ducent per cuspit Philistæum in fronte*, qual pregunto es la causa, porque David vence al Philisteo de la primera, sobrandole otras quatro, que llevò prevenidas para la batalla, qual? Que las piedras que escogio eran limpißimas, *elegit si bi quinque limpidissimos lapides de torrente*, (dize el sacro Texto,) que para vencer del primer golpe al contrario es menester jugar limpio, eran las piedras que escogio David muy limpias *limpidissimos*, cinco son, pero con la primera vence, ay limpieza? Pues basta vna, las demas estàn de sobra, pero si la limpieza falta, no será tirar piedra para la victoria, sino ser hecha cantos para la locura. Por piedras limpißimas, dize Lira, se entiendẽ duras, lisas, redondas, sin esquinas, angulos, o, tropieços, por

Lucæ

15.

Lira, Da

vid vno

casua la

pide Phi

listæum

picir.

1. reg.

7.

porque estas se arrojan más derechamente, y con más impetu, *elegit sibi quinque limpidissimos lapides, idest, duros, & planos, & rotundos, sine angulis, quia tales magis directe proijciuntur, & maiori impetu,* y piedra que no es así, piedra que no es limpia, mal se dispara, porque se pega mucho a la hōda, desbarata el tiro, y echa a perder el logro de la fuerza, y es menester para el acierto gastar más numero, que en fin para vencer del primer golpe al contrario, es menester jugar limpio.

Cinco eran las piedras; y si por el numero se denotan las cinco llagas, como por el Baculo Pastoral de David, *et tulit Baculū suū la Cruz, cō q̄ Christo triūfō del Principe de las tinieblas, per baculū autē, & quinque lapides, quibus David Goliat de bella vit, significatur Crux sancta, & quinque vulnera, per quæ Christus de diabolo, & Angelis eius triumphavit,* (dize Lira en la Glosa) siendo este maravilloso Sacramento, memoria de esas llagas, y de essa Cruz, como de la Palsion de nuestro Redemptor, *recolitur memoria passionis eius,* armonia me haze que por las piedras de David, se ha de figurar este Sacramento tambien. Eran limpidissimas, *limpidissimos,* (dize el Texto,) y redondas, *rotundos* (dize Lira,) y por limpias, y redondas, me parecen figura desta Hostia Soberana, pues la que se prepara para el sacrificio, ha de ser muy limpia, y redonda, *Hostia mundissima debet esse ex decreto Anizeti, & formæ rotunda, ex Epifanio;* dize el Tesoro de Sacros Ritos, que buena enseñanza Catolicos, pues si la Hostia que se previene para este sacrificio, en que se contiene Christo Sacramentado ha de ser limpidissima, *mundissima,* que limpieza se requerirà en vn alma que se dispone para recibir a Christo no solo material, sino espiritualmente, y si ha de ser de forma redonda *formæ rotunda,* que es la figura mas perfecta, que perfeccion deve tener vn alma que comulga? En verdad que es menester darse vna buelta, y otra buelta, y mirarse muy bien al redondory cercenarse no solamente del vicio, sino de la superfluidad. Corona del sacrificio llamò a la Hostia san Greg. *oblationis corona,* pues sino se corona, quien cumpliendo cō todo esfuerço la Ley, no batalla, como dize san Pablo, *nō coronabitur, nisi qui legitime certaverit,* para llegar se a recibir

parte 2.
tit. 7.

4. Dial.
55.
2. ad Ti.
mot. 2.

bir esta corona por premio; que merito no ha de aver precedido? Cuidado, fieles, cuidado, y si queremos en la pelea vencer al enemigo para coronarnos con el orbe de aquel holocausto, juguemos, juguemos las armas de la disposicion con limpieza, y sea orbicular, sea perfecta la forma de nuestra vida, imitemos a Christo, piedra, que con pureza, y redondez se halla en esta Hostia pan del Cielo, y memoria de la passion, con que vencio al demonio, sobrandole las piedras del desierto.

O Antonio santo imitador deste mysterio, y figurado en David por ser menor, y por Pastor de la mejor doctrina, que es manjar, y pasto del alma; cada palabra tuya por pura, y perfecta es vna piedra limpia, y redonda, a cuyo primer tiro se sigue el acierto, a cuyo acierto se oye el estallido, y a cuyo estallido se vea avassallado el demonio gigante protervo, porque aunque queda, en humo se deshaze esta sombra, se delvanece esta tiniebla, a la luz de tu enseñanza, ya la que el Evangelio te participa, *vos estis lux mundi, lapis verbum Dei, sapientia Dei, hic est panis. Petra autem erat Christus, elegit sibi limpidissimos lapides, quis ex vobis, qui habet centum oves.*

Que limpio, que puro, que perfecto fue Antonio, no se, si diga que se puede llevar la flor, y la gala de perfeccion, y pureza, y es la causa, porque fue muy propia la virtud suya, y tan propia que de todo lo ageno se desnuda, y aun de lo que llaman propio para el uso, pues su Santidad lo ayuna todo, de sus obras se adorna, y todo lo demas le sobra; desnudo como la verdad se halla, y entonces florece con gala mas vistosa, sin que al parecer aya, quien le compita; porque persuade la verdad por

PARADOXA SEPTIMA.

QUE QUIEN QUIERE LLEVARSE LA FLOR,
y la gala, no ha de buscar prestada la
vestidura.

Hermosa açucena parece aquella Hostia, candido lirio
deste valle de lagrimas que se lleva la flor en el cam-
po

Cant. 2. po desta Millitante Iglesia, *ego flos campi, & liliam conval-
lium*, dize el Esposo Christo, tambien diviso alli a Antonio
con vna açucena en la mano, como que tambien quiere lle-
varle la flor en este mundo, y por esso quizá significando
su nombre su-fer, Antonio en Griego es lo mismo que flor
*dictus que est forte Antonius ab anthos, quod Latine florē signi-
ficat*, dize su Coronista Rodulpho.

*Sermone
unico in
cena
Domini*

Sap. 7.

Adviertale pues entre Antonio, y Christo (vno, y otro
açucena) esta proporcion. Aquel ampo de blancura, y can-
didez de la Hostia denota la pureza de Christo nuestro
bien, que est à debaxo de esos accidentes, y es el principal
adorado, y reverenciado, que ellos sirven de velo, que
mysterioso san Vicente Ferrer, *nos non adoramus panem, ne-
que illam albedinem, que representat divinam puritatem, sed
Deum contentum ibidem*. Pero aunque la blancura es in-
dicio de la misma pureza, no se viste Christo de la candi-
dez de la Hostia, que solo se adorna con la propria suya, ni
ha menester candor por accidente, quien es candor de la
luz eterna por substancia *candor est enim lucis aeternae*. An-
tes conserva Dios los accidentes sin sujeto, haziendo con
ellos vn milagro, ni era congruencia parecer que Christo se
adornava de lo ageno, y que pedia prestado al pan esse ves-
tido, que como es verdad *ego sum veritas*, se precia de des-
nudo, y assi a la Fe se representa en cuerpo, llevandose la
flor de espolo suyo. De la misma forma Antonio se presen-
ta con vna açucena en la mano, pero essa candida flor, co-
mo su nombre, solo es simbolo de su pureza, no porque An-
tonio haze gala de essa blancura, que el se viste de candi-
dez mas propia, de sinceridad intima, no se adorna de age-
no, no busca prestado el vestido, y como su virtud es ver-
dad en todo, de toda afectacion se halla desnudo, y por es-
so se lleva la flor, y la gala de lo lucido.

Al proposito vn Texto sacro de san Mattheo *considera-
te lilia agri dize al 6. cap. que modo crescunt, non laborant, ne-
que nent, dico autem vobis, quoniam nec Salomon in omni gloria
sua coopertus est, sicut vnum existis*, considerad essas açuce-
nas del campo, y entre todas reparad con los ojos del alma
en aquella cuya raiz en la tierra bien prendida brota desco-
llandose en verde vara vestida frondosamente, pero desca-
yo,

yo, justa esperança de la más própia hermosura que desla-
 prisionandola de la carcel de esmeralda se despliega visto-
 sa, y erige su pomposa locania mostrando la executoria de
 su beldad en vn quaderno de hojas cuya candidez indica
 la pureza de su flor, y subiendo no de altivas, sino de per-
 fectas pues inclinadas buelven a denotar humildad sus pun-
 tas simbolizando la fineza de su virgineo amor en los ilos
 de oro que en lo interior contiene su virtud, siendo cada
 grano aunque en la cantidad pequeño, en lo mysterioso
 opimo fruto que al merito de su perfeccion sirve de pre-
 mio, bien que pendiente de vn hilo, que es contingente por
 lo delicado que llegue a la corona vn florido ser puro. Y
 partiendo el campo su igualdad parece que desafia a las de-
 mas flores a campaña como que las acuchilla valerosa es-
 grimiendo la hoja blanca de su belleza con que rinde a su
 planta la mas florida tropa, que crecida, que bizarra que
 triunphante. Y esto sin trabajo, ni desvelo, pues asseguro
 que ni Salomon, en toda su gloria igualò la gala de su ves-
 tido *nec Salomon in omni gloria sua coopertus est sicut unum*
ex illis. pero qual con mas reparo que tiene de tan precio-
 so la açucena que ni aun de Salomon le ha de igualar la
 vestidura? No fue Salomon a quien la Reyna Sabà admirò,
 no solo en la sabiduria, eleccion de su acertado consejo, si-
 no tambien en la riqueza consequencia de su eleccion, pues
 la purpura de Tiro entretregida, e bordada con el hilatado,
 subidoño sirviendo de esmaltes las preciosas piedras no
 ofrecen superiores galas? Y si el suave olor sube a la açuce-
 na de punto, que ambares no se exalarian para el Real ves-
 tido, y si atendemos al tiempo vna flor, efimera del dia
 que aun de la vista parece que se haja que competencia ha
 de hazer con la costosa tela de oro que lustrosamente du-
 ra constante a pesar de vno, y otro lustro. Pues porque ha
 de exceder, y no solo igualar el parecer del blanco lilio a la
 grandeza rica que a Salomon sirvio de adorno? Quereys sa-
 ber la causa pues es facil la respuesta, y en vn solo punto es-
 triba. Y es que la açucena se viste de proprio, y Salomon de
 ageo. san Iuan Chris. hom. 23. in Marth. *Quantum enim*
veritatis ad mendacium, tantum vestimentorum, & florum
differentia est, veys lo rico lo precioso, lo bizarto del vesti-
 do

in 10^o
dith.
hom. 2^o
in cap.
6. v. 1.
sec. 3.

do de Salomon? Pues todo es mentira, porque es aparente postizo, ageno. Atendeys la vistola gala de la açucena, pues toda es verdad, porque es vestidura natural, y propia. Allí obra el arte, aqui la naturaleza, y esta perfeccio tiene ventaja. Ni toda la artificiola gloria vana de Salomon, y su vestidura puede igualar a la natural verdadera gala del casto ornato de la açucena. *Filij indumentum* (procurpado agudo el Pacense) *non de texrina venit, sed de natura, non à alienis pigmentis inficitur, sed ingenito colore formatur, non nudatur ad noctem, nec matutina luce reinduitur proprie vestis est, quia propria est non de ostro pingitur neque de venali foro sub merce de conducitur.* En curtilium Salomons gloriam exuperat, pompam que vestium, qua non à Regis membris dimanant sed extrinsecus adijciuntur. Advierta el que blasona de noble, sabio, rico, que no compite a la flor del campo con buscar prestado el vestido, y si las cinco hojas ~~de la~~ del açucena pueden hazer alusion a los cinco dedos de la mano. De mano propia se ha de vestir por sus manos ha de obrar quien quisiere llevarse la flor, y como la flor la gala. Que querer lucir como el blanco lillo, fiando el desvelo de agena mano, el que tiene obligacion de obrar por la suya, es no merecer el favor que le dà el Cielo, la influencia benigna de los Astros, la luz del mayor Planeta, no asiste benevola a esta planta, no la administra fecundidad lo fertil de la tierra, no la alimenta, o el celestial rocio, o el copioso riego del agua, no la favorece el fresco manso viento, todo en fin no la tributa, y todo conforme no inspira, para que esta planta crezca, y esta flor luzca. *Considerate lilia agri quomodo crescunt.* Pues porque esta planta de agradecida, no se avia de adornar por mano propia, quando Cielo, tierra, y elementos le ministran su renta? Es verdad, que no trabaxa el lilio; no se desvela *non enim laborant, neque nent.* Pero no se viste de ageno, sino de propio, que esse es cuyado de la providencia del Cielo, para testimonio de su poderio. Pero planta açucena, mano que por si no trabaxa, pero ni por si se adorna, indigna es de lo que se alimenta, y si busca con arte, o cautela por agena mano la vestidura, por mas que presume ser la tela preciosa, no iguala a la açucena, porque aunque sea el paño mas fino descubrirà la hila-
la.

laza de que no es proprio, que en el mejor paño desta vida, suele caer la mancha de la nota.

O soberano Antonio, en la mano ostentays candido lilio, no porque vos blasonays de vestiros de su exterior ornato, sino solo porque la açucena simboliza lo interior de vuestra pureza. *Vnde lilia referabat in signum nitida sua puritatis*, dize Rodulfo, que como os aveis de llevar la flor, y la gala, no buscays prestada la vestidura. Que mucho si en vestiros candidamente de proprio, imitays el candor deste Sacramento purissimo pan, como baxado del Cielo. *Hic est panis qui de celo descendit*. Bien como la luz de nuestro Evangelio, cuyos candores son propios, no prestados, vos *estis lux mundi*. Y, o, como està ciego, o con sus rayos se alucina el que a Christo Sol de justicia le murmura, que busca al pecador, que coma con el, como los Phariseos, que propone el Evangelio de la Dominica, *Et murmurabant* **Lucas**
Pharisei, Et Scriba, dicentes quia hic peccatores recipit, Et **159**
manducat cum illis, quando en esta humanidad resplandece el alto intento de atraerlos desde el alimento material del cuerpo al manjar espiritual del alma, para la qual todo lo que no es Dios es ageno, es exterior, es prestado, porque solo Dios es su fin proprio, su verdadero principio, *ego sum alpha, Et omega principium, Et finis*. Formando vn circulo perfecto al vnir el fin con el principio, para ser centro nuestro Orbe, que nos contenga figurado en orbicular pureza, blanca de la Hostia, como dize Durando, lib. 4. cap. 30. *Quasi orbis ad significandum Christum qui est alpha, Et omega* **Durandi**
Dominus Orbis. Desnude monos pues de todo, y sea Christo nuestro alimento, como nuestro vestido, *qui manducat me ipse vivet propter me*, dize el Evangelio, *induimini Dominum Iesum Christum*, (dize san Pablo.) Para que con alimento, **ad Rom**
y vestidura propia nos llevemos la flor, y la gala, y no aya **139**
quien nos compita, *ego flos campi, Et lilius convalium, nec Salomon in omni gloria sua cooperatus est sicut vnum ex istis*.

Acercavanse a Christo los Publicanos, y pecadores para oir su doctrina, pero los Escribas, y Phariseos para murmurarla. *Erant autem appropinquantes ei Publicani, Et peccatores ut audirent illum, Et murmurabant Pharisei, Et Scriba.* Y

H a

pot

porque le murmuraran? Porque ni la entienden, *quod ignorant blasphemant*, que Christo dize, y obra prodigioso, y si de sus palabras, y obras ay quien reciba escandalo sera de Pharisios, *scandalum Pharisaeorum*. Pues qual sera la causa de que oyendo todos la enseñanza divina vnos la entienden, y otros no? Qual? Que vnos llevan voluntad de entender, y otros gana de murmurar, que el afecto, o el odio tiene de diferentes colores al entendimiento, y como quien mira por antojo verde, todo se le anroja del color del vidrio por donde mira, aunque sea celeste el color del objeto que se le representa, asi la diferente inclinacion haze formar el concepto de lo que oye, y mira del color de su antojo, que como *pia affectio iuvat ad opinandum* tambien al contrario, fueran ellos con buena Fe, que ellos aprendieran, y aprendieran mejor, *ad discendum oportet credere*, que Christo es justo, es exemplar, y aun justo exemplar es facil de entender quando no se tiene el entendimiento de la voluntad, y asi los que no quieren entender son los que no se entienden, y parece tan cierta esta doctrina, que dicta la razon por

PARADOXA OCTAVA.

QUE A VN IVSTO EXEMPLAR TODOS LOS que quieren le entienden, como a vn porfiado pecador no ay quien le entienda, ni el se entiende, antes es menos entendido, quanto blasona mas de discreto.

A Quella suave delicada comida, substancial rocío, que llovió el Cielo, para sustento, y regalo del Pueblo Israelitico, fue celebre simbolo de este admirable Sacramento, llamose Mannà, derivando este nombre del vocablo Hebreo *Manhu*, que significa lo mismo que, *quid est hoc*, que es esto, porque admirados de manjar tan exquisito mirándose vnos a otros, se preguntavan, que es esto que comemos? Y era todo para todos franqueando al paladar vn plato solo el gusto, a que se pudiera estender la curiosidad del apetito. A qualquiera sabia a todo con advertencia, que esto se ha de

de entender respecto de los espirituales, y buenos ; como
 sienten el Abulense, y Lira, y el Padre san Gregorio, lib. 6.
 Moralium cap. 9. lo declara *Mannà*, (dize el Doctor gran-
 de.) *Omnis saporis suavitatem in se habuit, quod videlicet in*
ore spiritualium iuxta voluntatem edentium saporem dedit. Y
 sic *Manà* fue figura de la Eucharistia, lo mesmo espiritual-
 mente se halla en la verdad, que se hallò en la sombra, pues
 este soberano *Mannà*, de quien no por ignorancia , como
 los Israelitas, sino por lo extraño del prodigio de que la Fe
 nos dà conocimiento, dezimos admirados los Catholicos.
Manhu quid est hoc? Que dulce palmo es este , y nos pode-
 mos responder, *hic est panis, qui de caelo descendit*, este es vn
 pan divino, que baxò del Cielo, que a todos sabe a todo,
 pero con reparo, que ay tambien diferencia, que a los es-
 pituales, a los buenos, a los justos, sabe a todo bien. *Pa-*
nem de caelo praestitisti eis, omne delectamentum in se habentem.
 Canta la Iglesia, pero a los pecadores, a los malos, a los que
 llegan sin gracia, sabe a todo mal, en pena de su culpa, *indi-*
eum sibi manducat, que en fin conforme vè el hombre dil-
 puesto, percibe aun en lo espiritual el gusto.

PERO buscando la razon , porque este Sacramento de *r. Corin.*
 fineza, sabe a todo en la linea de la gracia, a qualquiera que *12.*
 viniendo preparado le participa; hallo, q̄ como Christo por
 Verbo divino es palabra se acomoda a la lengua de cada
 vno, y aunque es infinita se atempera a medida del paladar,
 y a pedir de boca, y aunque es inmenso se mide con el gus-
 to, que cada vno quiere, mysterio en que imita Antonio a
 Christo Sacramentado, al Verbo divino, a esta infinita pa-
 labra, pues, hablando Antonio solamente en vna lengua le
 entienden todos cada vno en la suya, como sucedio predi-
 cando en consistorio en presencia del Summo Pontifice, y
 Cardenales, donde concurriendo de varias Naciones, Grie-
 gos, Latinos, Franceles, Flamencos, Teutanes, Vngaros, y
 Hereges, Antonio predicava, y qualquiera le entendia, y
 todos maravillados parece que dezian *Manhu quid est hoc?*
 Que es esto? Este no es Español? Pues como hablando en
 el Idioma suyo, cada vno le entendemos en el nuestro pro-
 prio? Ellos se admiravan, y yo pregunto qual serà la causa
 deste portento? Qual? ser Antonio en descalcez, aspereza
 de

de traje, filicio, ayuno, penitencia vn Varon Apostolico, y en fin, porque todas sus potencias interiores, y exteriores tienen subordinacion, y concordia, que el Apostol de las gentes repara, *video autem aliam legem in membris meis repugnantem legi mentis meae*. Que a quien es justo tan exemplar, parece, que se le deve por premio, que hablando en vna lengua le entiendan en todas.

ad Rom.
7.

Llegò el sagrado dia de Pentecostes, y congregados en vn lugar los Apostoles dichosos, al oirse de repente el trueno de vn vehemente espiritu, se aparecio el rayo en lenguas de fuego, y como rayo coronò la eminente de sus cabeças, no para destruir, sino para edificar, que era rayo de

1. ad Co.
rinth. 8.

amor, y la caridad edifica, *et caritas edificat*, luego empezaron a hablar los Discipulos, y estando en Hierusalem, gentes de la nacion vniverfa, que se comprende debaxo del concavo de la Luna, *erant Hierusalem, habitantes Iudaei, viri Reli-*

act. ap.
post. c.
2.

giosi ex omninatione, quae sub caelo est. Y mirandose vnos a otros admirados se dixeron confusos, estos, que hablan no son Galileos? Pues como los entendemos en nuestra lengua, cada vno de nosotros, yo tambien deseo saber la razon

deste entendido Enigma, y parece que dà Cayetano la respuesta, y es porq̄ estos Varones Apostolicos, en traje, y penitencia, y todo genero de virtudes tenian tal coordinacion entre sus potencias con perfecta vnion de amor, y caridad, obedeciendo a la potencia prelada, la que es subdita, y sin aver parte, o prenda en el alma, que no tuviesse concordia a su ministerio, como llenas todas del Espiritu san-

act. ap.
post. ca.
2.

to, *et repleti sunt omnes Spiritu sancto*, dize el sacro Texto, y prosigue la sutileza de Cayetano, *ecce effectus internus quod pleni sunt secundum animam Spiritu sancto, nulla pars animae remansit carens Spiritu sancto, sed intellectus, voluntas, et appetitus pleni sunt Spiritu sancto, et ceperunt loqui varijs linguis, ex plenitudine interna erupit exterius in officio linguae.* Al ser

Varones Apostolicos, en traje obras, y palabras recibieron en esta vida por premio la plenitud del Espiritu santo, ya esta gracia se siguió la perfecta coordinacion de toda potencia, y a este obediente estilo se consiguió ser entendidos en varias lenguas con efecto. *Ex plenitudine interna erupit exterius in officio linguae*, que es bien, que al pronunciar no

aya

aya duda ni diferencia en el entender; quando ay interior concordia en las potencias al concebir.

O heroico en todas virtudes, santo mio, Varon Apostolico en trage, y penitencias, en pensamientos, obras, y palabras, que parece recibiste en esta vida por premio, la plenitud del Espiritu santo, cuya gracia ordenò en ti toda potencia, y desta causa se siguiò el efecto de que hablando en vna lengua te entendiesen cada vno en la suya.

Al contrario sucede a los desordenados, y a los que en trage, y penitencia, no viven como Varones Apostolicos, pues tienen por castigo, y pena de su culpa, la division de la lengua, sin que se entiendan vnos a otros, ni a si se entiendan, por mas que blasonen de entendidos.

Arrogantes, y sobervios, intentaron escalar el Cielo los Babilonios, no cavia la vanidad en este mundo, y quisierò por el ayre subir al otro, edificando vna Ciudad, y formando vna torre. (quien duda que era de viento) pues queriã, que taladrase su punta, este azul techado, *venite faciamus nobis Civitatem, & turrim cuius culmen pertingat ad caelum, & celebremus nomen nostrum.* Tan sacrilega arrogancia, que vendrà por pena. *Venite igitur descendamus, & confundamus linguam eorum.* De estilo de la culpa es el castigo. *Venite faciamus*, no dixeron? Venid obremos de numero plural, pues tambien el Señor dize enojado, *venite descendamus, & confundamus*, veid descendamos, y confundamos valiendose del plural numero. Con los Angeles habla Dios, dize Cayetano, como criados obedientes a quienes llama, y convoca contra la inobediencia destos hombres comuneros del Cielo, dandoles la pena del Talion en el modo contra la tirania de su dominio; *advertit prudens lector* (dize el Cardenal de Vio) *quod Moyses describit, parvari referentem, nam quia excitando ad edificandam Civitatem, & turrim homo dixerat. Venite edificemus, inde disparatus Deus hominum consilia dicit ad similitudinem excitantis eos, qui cum eosunt, venite confundamus. Quia ministerio Angelorum Dominus operatur, ideo pluraliter.* Y no solo con los Angeles, sino es con todas las personas de la Santissima Trinidad, habla Dios por su palabra eterna; dize Ruperto; pues porque pregunto todas las tres personas Santissimas, se excitant?

Gen. 11.
11.

ad extra

citant? Se convocan? Dios como vno no obra en las operaciones a dextra? Si. *Omnia opera Trinitatis à dextra sunt indivisa.* Dixo san Iuan Damasceno, y ya es comun prologo, y es la razon, porque es absoluto el atributo de la omnipotencia divina, y como tal comun a todas tres personas, por el qual Dios produce a dextra (esto es respeto de las criaturas) pues si a dextra Dios obra como vno, porque en esta ocasion se excitan, y conyocan para castigar a dextra como Trino? Porque? Quereys saber la Causa? Pues al parecer està en la humana soberbia, cuyo ni mio arrogante estillo es tan intolerable, que si fuera verdad lo que alguno quiere dezir, que es opinion, que vna persona divina, pudiesse obrar a dextra alguna cosa con especial influxo, no comun a toda la Trinidad, para tolerar esta arrogancia, no parece, que bastava vna persona divina sola, sino que eran menester todas tres a vna. Que ingeniosamente Rupertto. *Hoc tam miranda vindicta, incommodum solus facere potuit Deus, proinde cum dicit pluraliter venite descendamus, confundamus, non Angelorum multitudinem ad auxilium cohortatur, sed ad ferendam superbiam se adesse testatur tota Trinitas, & vnus Deus.* O arrogancia, o soberbia, o insolente desorden de tolerar tan duro, de castigar tan arduo, que parece que es menester para sufrirlo, y darle la pena de su exceso, que Dios se excite, y se convoque como vno, y como Trino, *sed ad ferendam superbiam se adesse testatur tota Trinitas, & vnus Deus.* Pero sepamos qual fue el castigo de tan enorme culpa? *Confusum est labium vniversa terra, & ideo dispersit eos Dominus super faciem cunctarum legionum, etiam antes todos de vna lengua, todos hablaban vn Idioma, y se entendian todos, erat autem terra labij vnus, & sermo eorum vnum, y Dios confundio su labio, dividio su estillo, confusum est labium vniversa terra, y fue vna confussion de Babelto que antes era vna soberbia vnion. La lengua fue el castigo no lo extraño, que ay lenguas que hazen mas punta al cielo, que el piramidal chapitel de la torre, genus vero poena quale fuit? (Dize el Sol del Africa,) quo iam enim dominatio in personis in lingua est, ibi damnata est superbia, ut non intelligeretur iubens homini, qui noluit intelligere, ut obediret Deo iubenti.* Y deo yo en conclusion vn general en qu

Gen. ii.

que el artifice super Intendente es el que preside, el que
 aumenta el edificio aplicando el materia a la forma arti-
 ficiosa; el que sustenta, y el que arguye, el que le ministra; y
 si este dexa de explicarse, quitandoles Dios la intelligen-
 cia, todo es la confusion misma, pues vno pide ladrillo, y
 le dan tierra, otro pide massa viscosa, y le dan agua. Y por-
 que es esta confusion? Por su desordenado modo de vivir,
 lo primero vnos a otros se mandan, y estan sin el orden de
 la obediencia como sin Rey. *Quoniam non erat illis Rex*
 (dize el Pacense,) *alterno se imperij splendore efferre cupie-*
bant, y deste desorden de potencias, ya cada vno entre si, ya
 de vnos a otros, que se sigue? Que? El intentar subirse al
 Cielo vestidos, y calzados, con curiosidad vana, y comodi-
 dad illicita. La Glosa ordinaria, *volentes illicita curiositate*
coeli altitudinem penetrare, esta torre mas es indicio de su so-
 bervia, que defecto de su fabrica, *turreis mundi superbia,* tã-
 to reyna en ellos la ambicion, que el Cielo, y el aplauso, to-
 do lo quieren para si, y assi dixeron *venite faciamus nobis,*
 hagamos para nosotros, celebremos nuestro nombre, y fue-
 ne nuestra fama en el mundo, *celebremus nomen nostrum ex*
ambitione, (dize el Angelico Doctor santo Thomas,) *vo-*
luntis, & fama ex hoc apud omnes obtinenda; pues si en pala-
 bras, obras, y costumbres, no son penitentes, si quieren su-
 bir al Cielo por naturales, y propias fuerças, no con virtud,
 ni con auxilio divino, confundase su labio, dividase su len-
 gua, no se entienda su idioma, que este es el castigo mas
 apropiado (dize el Doctor santo) para que no profiga en
 su tirana vnion el sobervio, *quid autem aptius, & pulchrius,*
ad predictorum impiam unitatem, & potestatem dissecandã,
& confringendam, quam linguarum divisio, & confusio. Que dẽ
 se desbaratados, admirense confusos, los que no tienen sã-
 bra de Varones Apostolicos, que si a los que lo son por jus-
 tos, y exemplares, se les concede por don de su virtud, que
 hablando en vna lengua, los entiendan en todas, a los que
 proceden con modo tan opuesto, se les deve dar por casti-
 go la confusion de su labio. De discretos blasonan, quando
 quieren que celebre su nombre la fama, pero ni se entien-
 den, ni son entendidos, y esto les sucede por pecadores pro-
 tertivos, que como vn justo exemplar, todos los que quierẽ

tom. 1.
 in lud.
 in cap. 1.
 sec. 6.

le entienden, aun porfiado pecador no ay; quien le entienda, ni el se entiende, antes es menos entendido, quando blasona mas de discreto.

O soberano Antonio, cuya lengua de luz, a todos dio resplandor, que mucho si por ser tu proceder Apostolico, tu obrar ajustado, tu contemplar dichoso, para tener bien coordinadas tus potencias te llenaste de el espíritu divino, con cuya lengua de fuego alumbraste entendimientos a luzes, encendiste voluntades a llamas, triunfaste de enemigos a rayos, no dexando en confusión tu secundo espíritu, sino al demonio, y al pecado, entendiendo todos la claridad de tu Idioma, a imitacion de este industrioso Sacramento, cuya divina palabra se acomoda a cada lengua.

Ciudad edificaron los de Babilonia, pero en la confusión de sus lenguas, quedó desvanecida: mas tu edificas en virtud la Ciudad de Dios de esta militante Iglesia, y la colocas sobre el monte de tu excelsta doctrina, para que no se esconda, *non potest Civitas abscondi supra montem posita*, y la llenas no de confusiones, sino de entendidos espirituales Republicanos, que a tu luz resplandecen sequaces de la Apostolica vida, para subir al Cielo por el alto monte de la penitencia, y no por la curiosidad vana, y comodidades propias *vos estis lux mundi, non potest Civitas abscondi supra montem posita*.

De tanta union, y conformidad, como Antonio tiene en sus potencias imitando a este Sacramento de amor, se sigue, que este Señor Sacramentado, mirando por el credito de los dos, a un tiempo, se haga reverenciar de el mas desenfrenado bruto: porque nos enseña la providencia divina, lo que nosotros establecemos por

PARADOXA NONA.

QUE AVN A LA SOMBRA DE ESTE SACRAMENTO, enfrena respecto lo el mas voraz su apetito, para credito illustre, de un varon perfecto.

Axioma

EN la Ciudad de ~~Angonia~~, entre otros avia un grãde Hebreo, cuyo nombre era Bonobilo, el qual negava, que en la Hostia consagrada, estava el cuerpo de nuestro Señor
le

Math:
9.

Jesu Christo, y que se la haria comer a vn bruto domestico, que tenia enseñado a comer Hostias: cys Antonio la sacrilega blasfemia, y para convencer al que la pronũcia, muy fervorizado dixo Missa, trajo vna Hostia consagrada, y poniendola delante de la esteril bestia, se postro a su presencia rendidas las rodillas por tierra, haziendo genuflexiõ, como pudiera vn devoto racional, y de esta forma, hizo a la sagrada forma su reverencia, a petar de el Herege, que la estimu lava, el qual convencido salio de su error, y se redujo con otros a la verdadera Fe. Que mucho, que si a el Adam primero, mientras estubo en gracia, se le postravan los animales con obediencia, que a el Adam segundo, restaurador de el primero, aunque escondido en la Hostia, le reconozcan como a Señor, los animales con reverencia? Y que mucho que a Christo Sacramentado se le rindan, si aun a Antonio imitador suyo, se le postran? Testigos aunque mudos son los pezes, que dexando la latitud de el mar salado, salen a las orillas de el a oirle, porque hallan mejor sal en su doctrina, *vos estis sal terræ*, denotando en su prompta obediencia, que le veneran como al hombre primero en gracia, jurandole con sus retoricas madas, por su primer presidente en el tribunal de las olas, *Et praesentibus discibus maris*, bien como a Christo Sacramentado le ofrece respeto este bruto, no lo extraño, que aũ a la sombra de este Sacramento, sabe lo irracional enfrenar su apetito, y mas en ocasion, que ha de salir lucido el zelo, que de la honta de Dios tiene vn varon suyo.

Gen. I.

Probemos esto, en el lib. 3. de los Reyes al 17. cap. despues de aver Elias jurado, que solo a la llave de su arbitrio, y al torcedor de su palabra, se abriria la celeste puerta, para focorrer a la tierra con su lluvia, le mando Dios que abita-se a las riberas de el torrente (sucesso digno de ponerse a la margen por notable,) y que alli le imbiaria con las aves el alimento, y le administraria la copa, el cristal del rio: fue indefectible el efecto, como divino el mandato, pues los Cuervos le traian dos vezes pan, y carne al dia, a la mañana, y a la tarde, *Corui quoque deferebant ei panem, et carnes mane, similiter, panem, et carnes vespere, et hibeat de torrente.* De notables ministros se vale Dios en esta ocasiõ, para sus-

tentar a Elias, yo se que en otras es vn Angel, el que lle-
 va el sustento; en el cap. 19. del mismo lib. *Ecce Angelus
 Domini tetigit eum, & dixit illi, surge, & comede, respexit, &
 ecce ad caput suum subcineritius panis,* y fue pan subcinericio, y
 si tambien fue simbolo deste elevado Sacramento, asi lo
 miro Elias, *respexit,* dize el Texto, que aun en su sombra
 se dexa ver esta cena, y si se puede mirar sin luz, considere,
 se mientras yo pondero mas la duda. Porque en nuestro ca-
 so no es Angel, el que cuida de llevar a Elias el alimento?
 Y ya que han de ser aves, y no Angeles, porque han de ser
 Cuervos? Que parece que denotan negra ventura en el co-
 lor? No fueran candidas palomas, que significan sencillez?
 En fin son Cuervos, y ay su mysterio, en que lo sean, no es
 esta ave, la que primero salio del arca, y ni al principio, ni
 despues dio la buelta? *egrediebatur, & non revertebatur,* como
 inobediente al orden de Noe, por cebarse en las carnes de
 los animales muertos, que nadavan sobre las aguas del di-
 luvio. *cadavera natante illectus,* dize la Glosa, y prosigue ha-
 blando del Cuervo, *secundum communem expositionem non est
 intelligendum, quod reversus sit ad Noe aquis desiccatis, sed re-
 mansit apud cadavera,* pues si estan voraz el Cuervo, el ha-
 de ser solo, el que a Elias le ministre pan, y carne: que si pan,
 y carne son sombra de este Sacramento, *carnes corpus Chris-
 ti significant, & caro Christi panis dicitur, & Eucharistia di-
 citur panis quotidianus,* segun Laureto, como tambien por
 la letra de nuestro Evangelio, se percibe este indicio, *caro
 mea vere est cibus, hic est panis, qui de caelo descendit, & panis,
 quem ego dabo, caro mea est pro mundi vita,* y luego impor-
 ta, que el zelo de Elias triunfe, sin que le falte el susten-
 to, para que se conozca, que a la sombra de este Sacramen-
 to soberano, el animal mas voraz ha de enfrenar su apetito, sin
 viendole el bocado de freno por la importancia de vn va-
 ron tan justo; sea el Cuervo el que a Elias lleve el susten-
 to. Y si el pan tambien simboliza la divina palabra, como
 el Padre san Agustin nos ensena, *panis noster est Verbum Dei,*
 quere a este Cuervo la palabra de el pico, y juntamente
 el sustento, y sirva a otro, que la merezca, porque el Cuer-
 vo sobre ser voraz, quebrantador de el ayuno, procrastina,
 pues lo es cras, cras, su musica, figurando al negro pecca-
 dor

dor por su culpa, que dilata para otro dia la penitencia, enfrene el Cuervo su apetito para que se alimente Elias, varón zeloso con pan, y carne, simbolo de este Sacramēto, aquíē aun en sombra los mas vorazes animales parece que dā culto, bien como para que salga lucido el zelo de Antonio, y el Herege convencido, reverencia vn bruto, por mas que tenga por costumbre, el emplear en Hostias su ansia, y a la verdad de la consagracion de vna Hostia, con que nuestra Paradoxa se confirma cierta, que aun a la sombra de este Sacramento, enfrena respectuoso el mas voraz su apetito, para credito, y lustre de vn varon perfecto.

O Catolico, sino de la razon, aprendamos de los brutos, consagrando a este Señor Sacramentado, respectos, sino queremos morir delgraciados, sirvanos de aviso para vno, y otro extremo, el perfido discipulo, del qual se duda, si comulgò, o no, la noche de la Cena. S. Clemente martir (patrono de mi inclito, y siempre grande Complutense Colegio, a quien la gloriosa prescripcion de su nombre dà titulo,) san Hilario, Ruperto, Inocencio, Taciano, Alexandrino, Turriano, Maximo, y en opinion de algunos, san Dionisio Arcopagita, sienten que Judas, no recibio a Christo Sacramentado, como que por disposicion divina, huyò la ocasion al tiempo de comulgar. Y si queremos saber la causa de que faltase entre los demas a la mesa, parece que es, porque a tanto Sacramento no se hiziele injuria, llegando a beber a Christo la sangre el mismo, que la vende, assi deduce esta razon Barradas de Textos Sacros, y de Padres doctos. *Iã ergo sciebant Apostoli vnum in mensa proditorẽ, at. tom. 4.º*
que improbum adesse si ergo Christus ei Eucharistiam præbuit, in Evan.º
videbant Apostoli tantũ Sacramentum impio tradi, non videtur autem probabile Christum id fecisse, quod tanto Sacramento posset aliquid afferre iniuria. Y que mucho que Judas se retire, si la fiera infernal, el venenoso dragon, el demonio se avia ya apoderado de el coraçon fuyo. *Cum diabolus iã in Ioan.º*
sisset in cor, ut traderet eũ Judas Iscariotes, y como el diablo 15.
aunque fiera, y enemigo de Christo, es preciso, que si le conoce, le venere por dueño, y señor de todo, parece que aun reconociendo entre sombras la presencia de este señor Sacramentado, avia de temblar de respeto, *et demones cre- a. cap.º*
dunt,

77
dant, & contremiscunt, dize el Apostol Santiago, pues retirase Judas con el demonio, y no se atreva a tomar en la boca a Christo. Retirate tu pues, pecador, fiera voraz, supuestito que te da exemplo vn bruto, vn Judas, vn demonio, y si porfias obstinado en perder a tanta Deidad, aunque oculta el respeto, tu culpa experimentará el castigo, y mas cruel, quanto mas por tu propia mano.

Ya vimos vn extremo, sigamos para la comprobacion de este otro la opinion de san Agustin, san Geronimo, san Juan Chrysostomo, san Cipriano, san Bernardo, san Leon, y el Doctor Angelico, los quales santos, y doctos Padres afirman, que Judas ~~reusó~~ la Eucharistia, como se comprueba de aquel mysterioso Himno, que santo Tomas compuso, y la Iglesia pone en Cantico, en que de los doze ninguno se exceptua, para recibir la Eucharistia, *cibum turba duodena se dat suis manibus*, y si averiguamos la razon, parece que es, porque aunque era enorme su delito, era oculto, y Christo no permitio, que se descubriese por obligar con su tolerancia a su arrepentimiento. *Præterea Iudæ peccatum occultum erat, nemini ex discipulis notum.* Pues si Christo por prudentissimo escusa, que se le descubra a Judas su pecado, aunque a costa de vna injuria hecha a este mysterio, quien hizo patente su delito? Quien? El propio, tomándole el castigo por su mano; que si el hombre, es bien, que se examine, y pruebe a si, antes de recibir este divino manjar, *probet autem seipsum homo*, como se constituye arbitro de su culpa, también el mismo parece que es juez de su pena, pues se traga el juicio, *iudiciū sibi manducat*, y revienta de mal provecho, q̄ le ha hecho el bocado, *suspensus crepuit medius*, & *discerum* *fususunt omnia viscera eius*, y qual fue la inmediata pena, que Judas se tomó por su propia mano, despues de comunión tan sacrilega? Qual? Colgarle de vn arbol con vn lazo a la garganta, & *abiens laqueo se suspendit*, dize san Matheo.

acturum
I.

cap. I.

Pues Señor, permite vuestra Magestad infinita, que quando los onze se salvan, el vno de vuestros compañeros se pierda? El que anduvo con vos? El que estuvo con vos? El que os comulgò a vos? El Apostol? El Discipulo? El que fue de el Colegio Apostolico, que es el mayor Colegio, esse ha de morir pendiente de vna rama? Si, porq̄ quando Christo
in.

Retirase

Barbad.

intenta ocultar su culpa, el descubre el delito con la pena, tomándose el castigo por su mano propia. O exemplo para espirituales, y temporales! no imagine, el que mas cerca parece que anda de Christo, ni presume la soberbia, ni blasona la arrogancia de honores de el mundo, que ha de estar siempre oculta su culpa; que quando todo falte, el mismo la ha de descubrir, dándose a si la pena, *nil operum est, Lucae quod non reveletur, neque absconditum, quod non sciatur, y na-* 11.
die se fic en exteriores lustres, pues nos haze saber tan infeliz exemplo, que aũ en el Colegio Apostolico hubo sangre de vn desesperado, y q̄ muere en el ayre, porq̄ ni el Cielo le admite, ni la tierra le susre, *Judas in aere* (dize el dulcissimo Bernardo,) *crepuit medius aerearum Collega potestatis, ut pote, quem veri Dei, & hominis, cui de caelo venisset operaturus salutem in medio terra, huius inquam proditorẽ, nec caelum reciperet, nec terra sustineret.* Garganta, por donde salio la voz traidora, que puso a su Maestro en venta, y estando agravada con esta culpa, dio sac. ilegalmente entrada al sacrosanto mysterio de esta Hostia, el nudo de vn lazo la ahogue por pena; *dignam sibi poenam imponit*, (dize el venerable Beda,) *et guttur per quod vox proditionis exire-* Beda in
rat, laquei nodus necaret, y de este modo de pena temporal de el cuerpo eleva la alegoria el Augustissimo Augustino a la pena eterna que corresponde a la culpa de el alma, el que desesperandose se ahoga, por esso muere, porque no dà lugar a que entre el ayre al coraçon, para que se refrigere, y respire; así el que desespera de la misericordia divina, interiormente se ahoga cerrando la puerta, para que el Espiritu santo, no pueda entrar a consolar su espíritu, *quod fecit in corpore suo* (dize el Fenix de la Iglesia,) *hoc factum est in anima ipsius, quomodo, qui sibi collũ ligant, inde se occidũt, quia non ad eos intrat spiritus aeris huius sic illi, qui desperant de Indulgentia Dei, ipsa desperatione suffocant ut eos spiritus sanctus visitare non possit.* *action. 14*

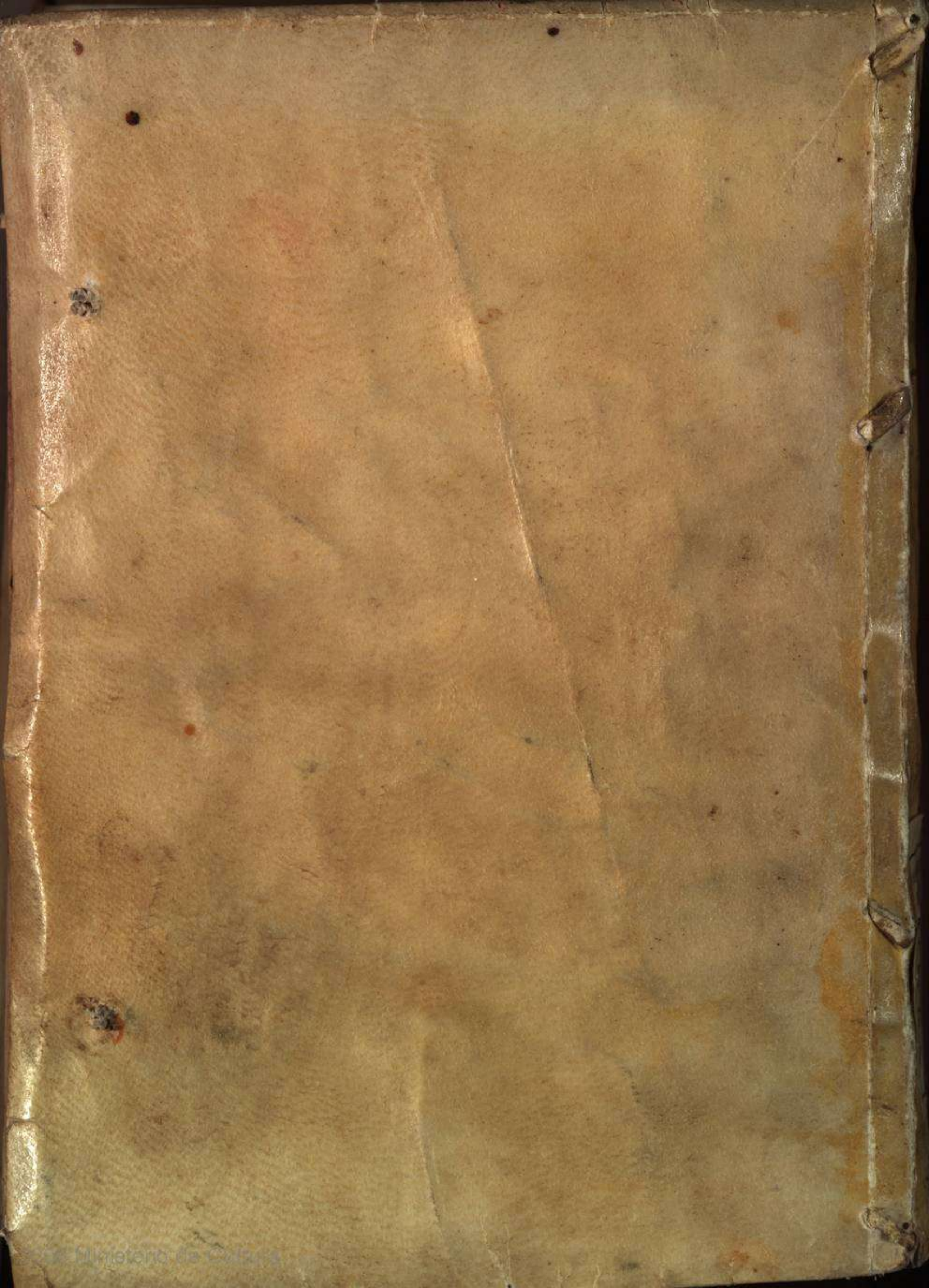
O soberano Antonio, quan diversa fue tu muerte! diferente tu fin! pues en los confines de vn Convento Religioso de tu Orden Serafico, estando en el agon. vltimo, tomaste en la boca aquellas dulces palabras, con que solia regalar tu lengua, y con que en otra ocasion libras

de el lazo de el demonio a tu garganta, pues invocando,
en tu auxilio a Reyna de los Angeles Virgen fecunda, en
cuyas piadosas entrañas con el fuego de la caridad, se co-
zio este pñ de el Cielo, y de amor, ent onavas dicho so aquel
suave canico, o gloriosa *Domina*, o gloriosa Señora : cuyo
Patrocinio te asistio tanto, que dando el alma a Dios en
transito dicho so, la lengua con que imploraste su auxilio,
am despues de treynta y dos años de tu muerte la mirò, y
la admirò, dandole vna, y otra repetida alabança. San Bue-
naventura, buena ventura tenga, quien te aiaba, buena vñ-
tura tenga, quien te busca, y buena ventura alcance, quien te
celebra, siendo tu lengua el arcaduz venturoso, por don-
de se nos comuniquè el ayre benevolo, para que nuestro co-
raçon respire, contra la infelicidad de el contagio, por los
meritos de tu lengua dicha so, que tanto se valio de esta
palabra divina sacramentada , que no nos perdamos por
nuestra propia culpa, que nos participe el refrigerio de el
Espiritu santo, y que por vuestro medio, (o abogado fan-
to mio) nos hallemos en esta vida con paz, (que lo demas
no es hallarse, sino perderse,) y nos hallemos en gracia, pa-
ra que despues en la otra, nos hallemos en la gloria, ad
quam, &c.

F I N I S







G. 183.

SERMONES
Panegiricos
Enquaderna.

AYUNTAMIENTO
DE MURCIA
ARCHIVO

EST^E 11
TAB^A 4
N.^o 9